HNRR - SECAPPH 2025/06/10 14:31:00 Órgano informativo del Gobierno de Honduras

EL SOMBRERAZO DE HOY

Ahora resulta que hay una solución legal

PODER CIUDADANO

Miercoles 7 de mayo de 2008. Tegucigalpa, Honduras Año 1 # 38

Leo Valladares

Bautista y Cerna no se deben aferrar a los cargos

Pág. 8

POR UN PUEBLO BIEN INFORMADO

Ante tres Poderes

Fiscales aceptan propuesta y exigen aprobación inmediata

Págs. 2 y 3

Propuesta al Congreso Nacional ley especial para la investigación de la conducta administrativa de fiscales Generales.

Benjamin Toledo

Agroindustriales dan su beneplácito al Plan Nacional Agrícola

Pág. 10

Rafael Alegría

Campesinos satisfechos con tierras otorgadas por el Gobierno

Pág. 11

Pastor Reyes

Exhorta a Fiscal General y Adjunto a que renuncien por honor

Pág. 9

Edwin Araque

El lempira está seguro y fuerte

Pág. 29

CUMBRE

PRESIDENTES DE CENTROAMERICA Y DEL ALBA BUSCAN RESOLVER PROBLEMA ALIMENTARIO DE A.L. Pág. 8

Acuerdo entre Poderes

Garantizado estado de derecho

Proponen suspender al Fiscal General y el Adjunto

Los presidentes de los tres Poderes del Estado han demostrado el

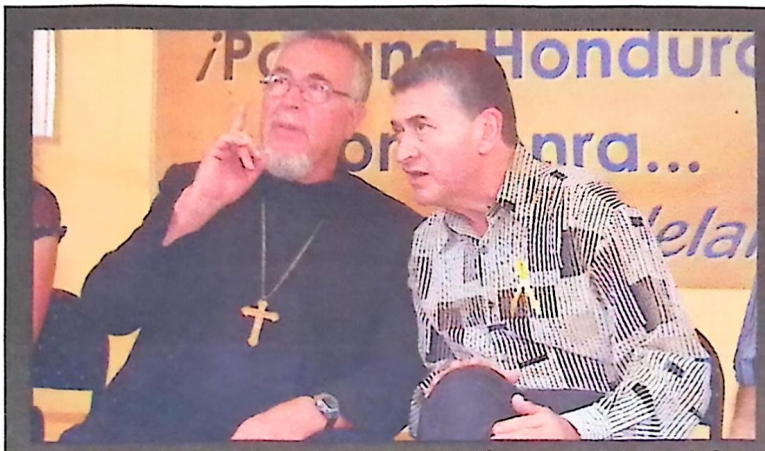

Los líderes de las iglesias mayoritarias coinciden en que la lucha de los fiscales es una lucha del pueblo hondureño.

El problema entre fiscales se trasladó ayer a Casa Presidencial.

El presidente espera que de la solución del p salga un precedente en la lucha frontal co

Tras una breve reunión, calificada de "alto nivel", realizada en un hotel de la capital entre las máximas autoridades de estos poderes, se acordó elevar al Congreso Nacional el decreto de Ley Especial para la Investigación de la Conducta Administrativa del Fiscal General y Fiscal Adjunto, dando potestad para investigar a cualquier funcionario a fin de determinar la idoneidad de su conducta administrativa o ética.

"No vamos a tomar ninguna decisión; respetaremos la opinión de las partes involucradas en el conflicto" aclaró el mandatario en alusión a la última propuesta acordada.

Una vez acordada la propuesta de ley para remitirla al Congreso Nacional fué comisionado el Secretario de Gobernación y Justicia, Víctor Meza, para entregar el documento a los fiscales en huelga de hambre que se mantenían en espera a la resolución de la reunión.

Una vez el
de los fisca
ron que lo
teriormente
relación
La primera
cales fué q
sólo resuel

HNRR - SECAPPH 2025/06/10_14:32:02

de adecentar la administración de justicia en el país.

El pueblo hondureño esta consiente que la lucha es contra la corrupción.

blema entre fiscales
tra la corrupción

umento en poder éstos manifesta- zarían para pos- una respuesta en no.

cción de los fis- a determinación a de sus deman- das y que el nombramiento de una comisión que sólo tiene facultad para investigar y no para intervenir no contribuye a resolver el problema de corrupción interna en el Ministerio Público. También reclamaron que no se garantiza la protección para ellos en caso de represalias.

La población empieza a percibir que éste problema político tiene más tendencia a sobredimensionarse que a encontrar una solución a corto plazo.

Presidente espera que fiscales en huelga acepten la propuesta legislativa

Admira responsabilidad patriótica de fiscales.

El presidente, Manuel Zelaya, señalo que el Congreso tiene en el decreto legislativo, recién aprobado entre el poder ejecutivo, legislativo y judicial, la facultad para destituir al fiscal general y al fiscal adjunto en el caso de que se les compruebe mediante investigaciones que no han cumplido sus funciones a cabalidad.

"No vamos a tomar ninguna decisión respetaremos la opinión de las partes involucradas en el conflicto" aclaro el mandatario en alusión a la última propuesta acordada entre los tres poderes del Estado.

Presidente se conmovió

Zelaya confesó que se vió profundamente conmovido cuando observó los rostros de los fiscales huelguistas " realmente es conmovedor el estado de salud de estos fiscales que tienen ya bastante tiempo de haber suspendido sus alimentos por la causa que luchan".

"Es admirable el estado de responsabilidad patriótica de estas personas ello me motiva a solidarizarme de manera extrema con la huelga que emprendieron" finalizó el gobernante.

Expedientes deben estar en los tribunales y no en las calles

Responde Jari Dixon a los fiscales que exhibieron expedientes en la vía pública

Jari Dixón, uno de los fiscales en huelga de hambre y quien en repetidas ocasiones denunció la corrupción dentro del Ministerio Público, antes de iniciar este movimiento de protestas junto a tres compañeros más, dijo que "los expedientes deben estar en los tribunales y no en las calles".

Dixon se mostró indignado ante un "espectáculo" que montaron varios de los Fiscales Especiales en las afueras del Ministerio Público exhibiendo en cajas de cartón expedientes rotulados a mano sin que las personas tuvieran certeza de qué había en ellos y poniendo las vías públicas al nivel de los tribunales de justicia.

"Los expedientes deben estar en los tribunales de justicia y no en las calles", repitió Dixon al exigir un verdadero procesamiento legal para las acusaciones que llevan meses y años en oscuras gavetas del Ministerio Público.

Lamentando la impunidad para acusados de cuello blanco, Dixon cuestionó a sus compañeros por "prestarse" a ese tipo de actos indignos "por amor a salarios de 50 mil y 70 mil lempiras".

Jari Dixon

Aunque no hubo sesión anoche

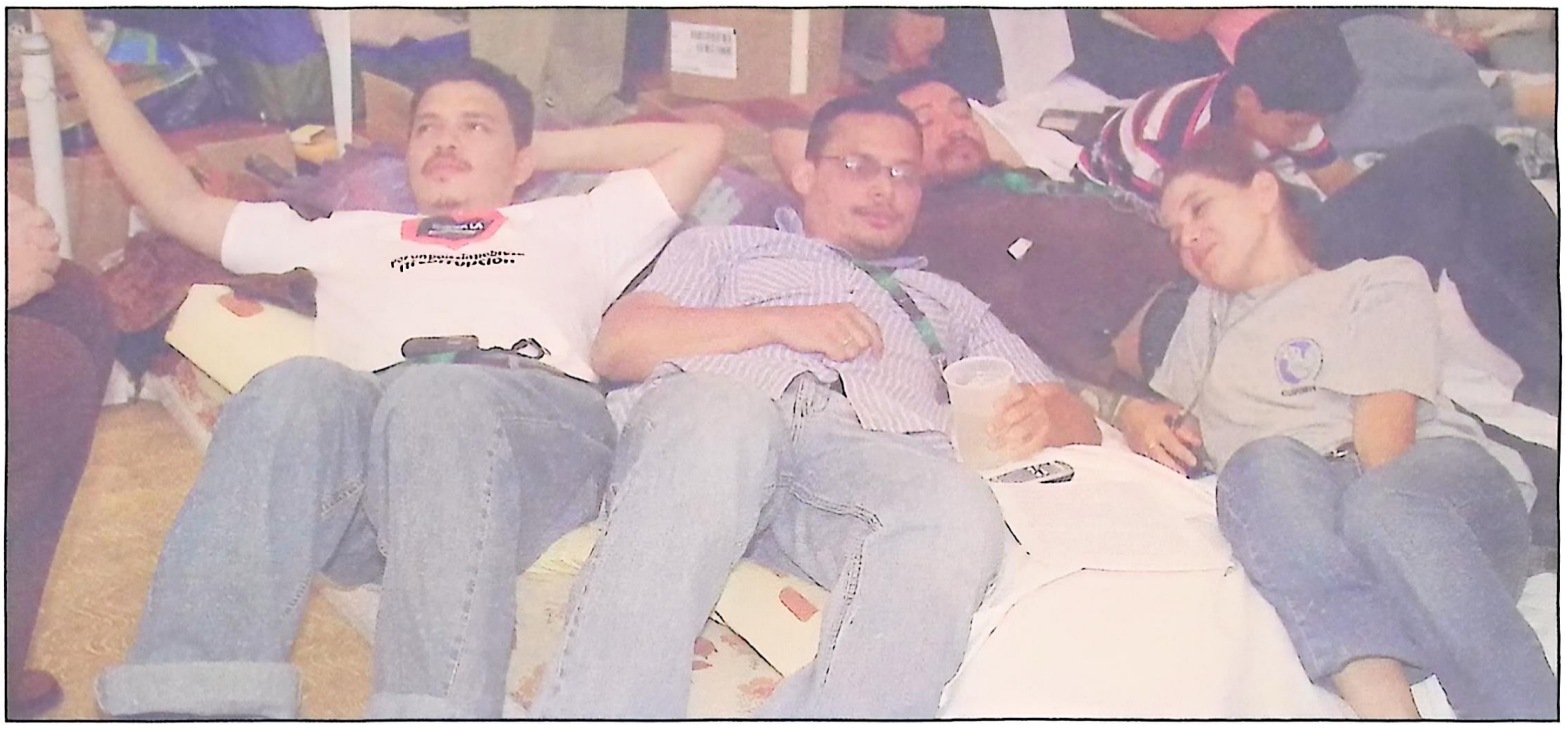

Los manifestantes que se mantienen en huelga de hambre no suspenderán las medidas adoptadas en busca de un verdadero combate a la corrupción de cuello blanco.

Fiscales suspenderán huelga hasta que aprueben decreto

Exigieron al CN la aprobación inmediata del decreto que garantiza la moralización del MP

Los fiscales en huelga de hambre exigieron al CN que anoche mismo fuera aprobado el decreto que garantiza la moralización y que fué consesuado por el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y el Poder Judicial.

En un breve comunicado, el fiscal Víctor Fernández consideró de importante el acuerdo y lo vió como el inicio de las peticiones del grupo y como un compromiso de las autoridades por combatir la corrupción.

Aunque calificaron de "posible" y no de concreta la suspensión del Fiscal General, Leonidas Rosa Bautista, y del Fiscal Adjunto, Omar Cerna, Fernández manifestó que no suspenderán la huelga de hambre hasta que el Congreso Nacional haga efectiva la aprobación del decreto.

Los fiscales emitieron el mensaje de seguir "firmes" y manteniendo las medidas de protesta y serán ellos quienes oficialmente comuniquen la suspensión de la huelga al pueblo.

También demandaron incorporar al decreto algunas observaciones y reiteraron que este es sólo un punto de partida en su lucha por la justicia.

APOYO DE LA SOCIEDAD

Miles de hondureños se unieron ayer a la lucha de los fiscales previo a una resolución final entre el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y el Poder Judicial. Desde tempranas horas las multitudinarias marchas invadieron de forma pacífica las calles de las principales ciudades de Honduras.

Sin importar procedencia, profesión, religión o condición, la unidad por lograr combatir la corrupción y terminar con la impunidad para delincuentes privilegiados fue el grito popular que juntos clamaban los manifestantes.

Aun con los rostros fatigados los protestantes, que cumplieron ayer 30 días en huelga de hambre, mantenían la firmeza de conseguir justicia. Junto a ellos las organizaciones civiles se mantenían juntas en solidaridad.

Al estilo Rafles

Denuncian sustracción de información a medianoche del Ministerio Público

Soraya Morales, ex Fiscal Especial de Lucha Contra la Corrupción, llevaba un caso donde investigaba al mismo Fiscal.

La posible sustracción de documentos fue denunciada en una conferencia de prensa brindada por los fiscales en huelga, mientras los dirigentes de los tres poderes del Estado se encontraban en una reunión con representantes de la iglesia católica y evangélica de Honduras para encontrar una solución al conflicto del Ministerio Público (MP).

Después que los fiscales corroboraron en un manifiesto público la firmeza en su posición de pedir la suspensión o separación del MP del Fiscal General, Leónidas Rosa Bautista, la periodista Dina Meza preguntó al fiscal Víctor Fernández; qué había de cierto acerca sobre una supuesta sustracción de documentos de los casos importantes.
Fernández contestó que "nosotros entendemos que todas estas tácticas dilatorias, que ha detenido la solución del conflicto, tiene que ver justamente con eso; con la ocultación de elementos importantes de esos procesos informativos".

Aunque Fernández sostuvo que algunos fiscales que "advirtieron el deterioro" del MP y que llevaron algunos de esos casos manejan la información completa sobre esos legales; "hoy más que nunca es determinante que estas personas que han impedido información no estén en la institución. Porque si de por sí ya va a ser difícil hacerlo por la ocultación o la sustracción de información mucho más si estos personajes se encuentran bajo control de la institución".
De confirmarse esta versión Fernández dijo que los responsables de esta sustracción deben ser llevados a los tribunales porque "hay responsables directos del manejo de esos expedientes y son los fiscales especiales".

Los fiscales dicen que conservan su firme determinación hasta que los casos de la política y las elites económicas corruptas del país sean sometidos a la justicia, junto a los funcionarios del Estado que se convirtieron en sus valiosos instrumentos para realizar impunemente sus conductas ilícitas

En la conferencia de prensa también fue consultado a los fiscales a qué se refería la diputada por el partido Unificación Democrática (UD) con el cuestionamiento de unas cuentas bancarias del Fiscal General; a lo que Fernández contestó que algún momento la ex Fiscal Especial de Lucha Contra la Corrupción, Soraya Morales, manejaba un expediente donde era investigado Leónidas Rosa Bautista.

FIRMEZA EN LA CAUSA
En el manifiesto los fiscales reiteraron su posición al expresar que "a raíz de la irresponsabilidad y desidia del Congreso Nacional por solucionar el conflicto; reiteramos que nuestras demandas están orientadas a fortalecer el frágil o inexistente Estado de Derecho imperante en nuestra sociedad, el cual ha sido debilitado por instancias como el Congreso Nacional, que en flagrante violación a la Ley del Ministerio Público nombró dos diputados para dirigir esta institución".

Los fiscales también dijeron que la demanda de revisión de expedientes de casos de corrupción implica la conformación, mediante decreto legislativo, de una comisión especial con facultad de intervención en el MP, que garantice una acción confiable de principio a fin de todos los expedientes.

Ante esto "aclararon" que la auditoria planteada por el Congreso Nacional "no ofrece garantías para que el pueblo pueda conocer las razones por las cuales los grandes casos de impacto social, generando las miserables condiciones de vida del pueblo hondureño, se encuentran en la impunidad".

También se pronunciaron por "la contradicción e ineptitud con la que el Congreso Nacional ha manejado esta crisis al platearse como mediador, en un asunto que constitucionalmente le compete resolver definitivamente, y peor aún el atentado de soberanía del pueblo al pretender trasladar un conflicto doméstico a una instancia internacional. Tal actitud solo ratifica que es la clase política la que ha generado los niveles de ingobernabilidad que operan en nuestra patria".

"Demandamos al Congreso Nacional para que asuma la solución del conflicto de lo contrario su conducta se encuentra reñida con la ley al violar los deberes que, como funcionarios, les corresponden constitucionalmente", agregó.

Para concluir Fernández manifestó que "conservamos nuestra firme determinación de continuar en esta lucha hasta que los casos de la política y las elites económicas corruptas de este país, sean sometidos a la justicia junto a los funcionarios del Estado que se convirtieron en sus valiosos instrumentos para realizar impunemente sus conductas ilícitas en perjuicios de todos los hondureños".

Los Fiscales dicen que de confirmarse la denuncia los responsables de los expedientes tienen que ser llevados a los tribunales

HNRR - SECAPPH 2025/06/10_14:33:34

Aseguran fiscales en huelga y presentan argumento jurídico:

Petición de suspensión de Fiscal General y Fiscal Adjunto es en base a ley

Los fiscales en huelga de hambre presentaron ante el Congreso Nacional el argumento jurídico de su petición de suspender al Fiscal General, Leonidas Rosa, y al Fiscal Adjunto, Omar Cerna de sus cargos mientras se realiza una investigación por los casos de corrupción "engavetados" y que involucran a personas influyentes del país.

Los manifestantes en contra de la protección sectaria y política de la que gozan algunos corruptos en país, señalan irregularidades ocurridas desde el nombramiento de las mayores autoridades del Ministerio Público hasta los artículos (3 y 321) de la Constitución de la República que avalan la nulidad de esos nombramientos por la improcedencia de su concertación.

A continuación los fragmentos más significativos del documento presentando por los fiscales al Congreso Nacional:

Atendiendo el llamado de la Junta Directiva del Soberano Congreso Nacional, relacionado con los fundamentos jurídicos aplicables para una separación, suspensión o anulación de los nombramientos de los señores Leonidas Rosa Bautista, Fiscal General de la Republica, y Omar Cerna, Fiscal General Adjunto, nos permitimos ilustrar a este Poder del Estado de la manera siguiente:

1) La ley del Ministerio Público en su artículo 20 numeral 2, manda que *no puede ser elegido Fiscal General de la República o Fiscal General Adjunto, los Diputados al Congreso Nacional de la República*; en este sentido, la normativa expresa una prohibición para todos aquellos ciudadanos que ostenten esa condición, bien se encuentren activos o con permiso del órgano legislativo.

2) Dispone el artículo 205 número 8 de la Constitución de la Republica, que *corresponde al Congreso Nacional aceptar o no la renuncia de Diputados por causa justificada.* Entendiendo como tal, aquellas circunstancias que hagan imposible o extraordinariamente difícil que algún parlamentario no pueda continuar ejerciendo sus funciones.

3) Interpretando *la circunstancia de renuncia por causa justificada, en los términos antes señalados, es nuestro criterio, que en el caso de los diputados Leonidas Rosa Bautista y Omar Cerna, no había lugar para aceptar su renuncia, pues la causa justificada no concurría en cuanto a sus presupuestos, pues ninguno de los dos adolecía de enfermedades u otras causas personales que les impidieran continuar ejerciendo las funciones legislativas*, por tanto, no compartimos que su renuncia para postularse a los cargos de Fiscal General y Adjunto, respectivamente, pudiera ser aceptada.

4) *Estando viciada la aceptación de la Renuncia de los diputados Leonidas Rosa Bautista y Omar Cerna, es ilegal por tanto, que estos hayan sido electos como Fiscal General y Fiscal General Adjunto, respectivamente, y corresponde al actual Congreso Nacional enmendar el yerro jurídico, procediendo a separarles de los cargos o anular sus nombramientos.*

5) Por otro lado, *es nula también la elección del Fiscal General y del Fiscal General Adjunto, por haberse inobservado lo que dispone el artículo 22 de la Ley del Ministerio Publico, que manda que la elección de estas autoridades se realizara de una terna de cinco candidatos que presentara una Junta Proponente.*

6) En el marco de estos presupuestos de ilegalidad, *se les restringió el derecho a optar a cargos públicos a mas de siete mil Abogados que reunían los requisitos de ley para ser nombrados en los cargos de Fiscal General y Fiscal General Adjunto.*

7) De conformidad a todo lo relacionado al Congreso Nacional le corresponde ejecutar las acciones legales *para que el Ministerio Público retome el camino de la legalidad y del orden, en ese sentido y en estricto cumplimiento de los artículos 3 y 321 de la Constitución de la República, el Congreso Nacional debe anular los nombramientos ilegales del actual Fiscal General y del Fiscal General Adjunto.*

8) La otra alternativa legal es que el Fiscal General y el Adjunto, presenten su renuncia irrevocable ante el Congreso Nacional, ante la constatación de las irregularidades de sus nombramientos.

* No solamente se les cuestiona la diputación que tenían Leonidas Rosa y Omar Cerna, mismas que quitan legalidad a la elección, sino la falta de una terna de cinco candidatos calificados por una junta proponente

HNRR - SECAPPH 2025/06/10 14:33:44

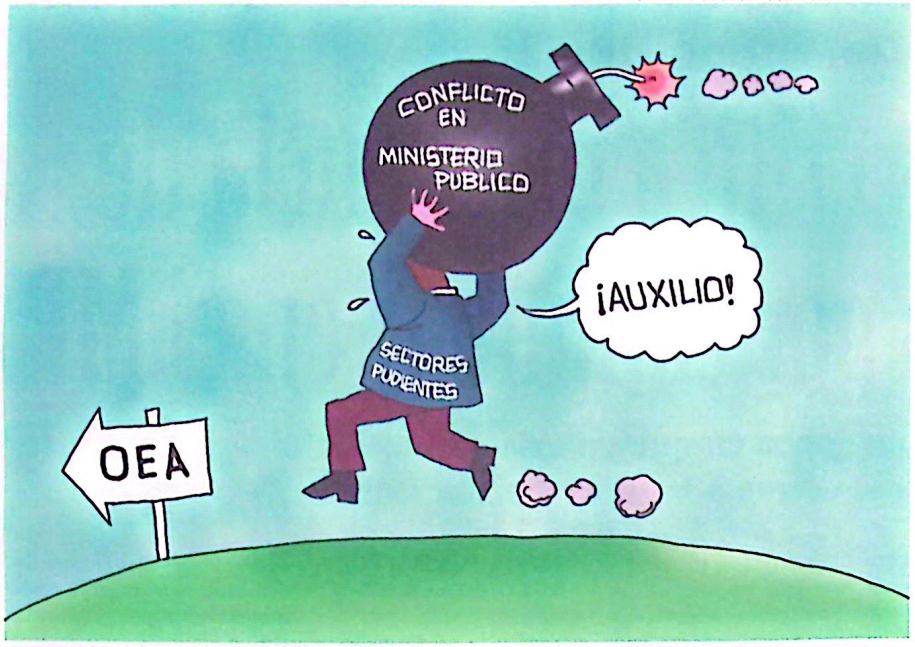

EDITORIAL

LOS PODERES DEL ESTADO Y LA FISCALÍA GENERAL

Por iniciativa del Poder Ejecutivo, el día martes 6 de mayo, se envió al Congreso Nacional un proyecto de decreto, en el cual este ente legislativo conserva su potestad de investigar a los fiscales generales (propietario y adjunto), a fin de esclarecer las denuncias sobre supuestos actos negligentes en cuanto al trámite correspondiente a juicios que el Estado debería promover en contra de ciertas figuras públicas, empresariales y políticas.

Una vez más, el presidente José Manuel Zelaya Rosales, ha dado muestras de su capacidad de negociación ante los graves y delicados problemas sociales y políticos que enfrentan los funcionarios gubernamentales, algunos electos por el pueblo y otros representando al gobierno liberal de Honduras.

Sentado junto al presidente del Congreso Nacional, Roberto Micheletti y la Presidenta de la Corte Suprema de Justicia, Vilma Morales, escucharon las denuncias de viva voz de los fiscales en huelga de hambre, quienes ya habían emitido algunos documentos donde particularizaban la espinosa y comprometida situación por la cual atraviesa el Ministerio Público, cuyos fiscales han dado la espalda, por lo general, a las denuncias sobre la corruptela que azota

El resultado de una ardua negociación entre los tres representantes del los poderes que constituyen el Estado de Honduras, llegaron a la conclusión de que el Poder Ejecutivo enviará un proyecto de ley al Congreso Nacional con el propósito de allanar el camino de una solución justa al problema que está por anarquizar el país.

El Congreso Nacional deberá discutir, analizar y resolver sobre este proyecto de decreto, con el cual se logra la apertura hacia la investigación y posterior sanción si se comprueban los hechos denunciados por los fiscales en huelga de hambre.

Habrá que esperar en el decurso de los días, la manera en que los hechos se vayan presentando, con la esperanza de que las leguleyadas, las cachurecadas, y las aviesas intenciones no entorpezcan y degeneren tan extraordinaria buena fe de los representantes del Estado Nacional de Honduras.

El Poder Ciudadano estará ojo avizor y denunciará con nombre y apellido aquellos malos hijos que deseen torcer el camino que se abre en esta selva oscura donde impera la injusticia y la inequidad.

NARCOTRAFICO REGIONAL Y SU IMPACTO EN HONDURAS

Mario David Villanueva Reyes

Una de las tendencias que marcan la transición centroamericana y su inserción en el mundo globalizado, es el fenómeno de la narcoactividad, que tiene raíces históricas muy claras en los años en que el istmo fue uno de los escenarios de las fases finales de la confrontación Este-Oeste. Se trata de un fenómeno que ha convertido el territorio centroamericano en un vaso comunicante importante del narcotráfico.

Aparecido como un fenómeno externo y estimulado por la presión ejercida desde Colombia y México, la narcoactividad está teniendo un impacto sin precedentes en la historia regional, al punto de convertirse en una amenaza latente para la consolidación de los procesos democráticos en la mayoría de los países de la región.

Este flagelo ha encontrado en nuestros países otros elementos orgánicos que condicionan su presencia, siendo entre otros, el precario soporte económico-social, que ha heredado una pesada carga de pobreza, desempleo y exclusión social que hacen fértiles sus territorios para que se desarrollen todo tipo de ilícitos, incluyendo el tráfico de drogas.

Centroamérica a partir de la transición hacia el modelo económico-político (1989-1990) en adelante, se convirtió en una zona donde la narcoactividad se viene expresando bajo todas sus formas: producción, consumo, almacenamiento y transporte de drogas, así como el aumento de los hechos delictivos asociados con el tráfico de armas y el crimen organizado. Este escenario encuentra a los sistemas de Seguridad con debilidades destacando en particular los del área de inteligencia regionales, mismos que reflejan limitantes en la coordinación de estrategias y políticas conjuntas que permitan una sincronización efectiva y eficiente de sus operaciones, vulnerabilidad que aparentemente no ha podido ser superada tomando en cuenta la alarmante incidencia de tráfico de drogas que existe en el istmo.

Es importante mencionar que desde el pasado la región viene arrastrando diferencias geoestratégicas que han derivado en que se genere suspicacia, conducta que constituye supuesta barrera para enfrentar al narcotráfico sin que se presenten perturbaciones en las operaciones conjunto coordinadas. Este comportamiento ha dado lugar a que los esfuerzos que se planifican, organizan y ejecutan en materia de lucha antidrogas en su mayoría se desarrollan de manera aislada y no interinstitucional, provocando deficiencias de apresto y pertinencia, por otro lado los esfuerzos de intercambio de información realizados por los organismos de inteligencia regionales no satisfacen a plenitud la demanda de contar con mecanismos articulados en tiempo real para un permanente monitoreo, detección y neutralización de la amenaza.

Finalmente a nivel centroamericano no se cuenta en su totalidad con estructuras de inteligencia capaces de enfrentar de manera sostenida la lucha contra el tráfico de drogas, es el caso de Honduras, que al existir el Consejo Nacional de Lucha Contra el Narcotráfico como parte del gobierno, requiere revisar periódicamente la estrategia de Estado que permita que los esfuerzos puestos en práctica alcancen mayores y mejores resultados en el ámbito nacional. Esto quiere decir que se debe enfrentar al narcotráfico con un Plan Estratégico Integral, que permita la interconexión de todos los sistemas en tiempo real en el entendido que afecta directamente la seguridad y gobernabilidad del Estado. El no contar con un sistema que aglutine toda la información y la procese de forma rápida y oportuna es un error estratégico muy grave y de consecuencias impredecibles, que afecta directamente a los sistemas de inteligencia y las unidades operativas en esta delicada tarea.

Una inteligencia ágil y oportuna, acompañada de algunas reforma legales y de la conformación de Unidades de Respuesta Rápida interagenciales permitirá disipar las crecientes dudas de que estamos camino a un Narcoestado.

Poder Ciudadano
INDICADOR

DIRECTOR
ADOLFO HERNÁNDEZ

ADMINISTRACION
MERCEDES BARAHONA

JEFE DE REDACCIÓN
DOUGLAS CRUZ

JEFA DE INFORMACION
PATRICIA AVARIVA

JEFE DE INFORMACIÓN SPS
INGVAR LOPEZ

JEFE DE PUBLICIDAD
CARLOS MEDRANO

JEFE DE DIAGRAMACION
JOSE ZUNIGA

Tels: 239-4945, 232-5847, email: poderciudadanohn@gmail.com

Ex comisionado de los Derechos Humanos

Leo Valladares critica insistencia de Bautista y Cerna por continuar en el MP

Estamos en una época en que ya éxiste una Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública."

El ex fiscal de los derechos humanos, Leo Valladares criticó la insistencia de parte de Leonidas rosa Bautista y Omar Cerna para insistir en su continuidad como autoridades del Ministerio Público "sabe usted porque hay tanta resistencia para dejar el cargo, porque se tiene temor, porque se sabe que hay pruebas, yo he escuchado a los propios fiscales que si han destruido pruebas, o las han escondido, ellos tienen a su vez copias, tienen documentos".

Respecto a la dificultad para resolver de manera definitiva el conflicto, Valladares señaló " Es obvio los que temen a una investigación dentro del Ministerio Público, que obviamente sino se han hecho esas investigaciones es porque han tenido la capacidad para impedirla, tienen temor en este momento".

"Y entonces este es un tema en que va más allá de la destitución o renuncia de los fiscales, es un tema de lucha contra la corrupción y hay que empezar en un lugar y este lugar me parece que es oportuno que sea el Ministerio Público y ciudadanos y ciudadanas tenemos derecho a saber que es lo que ha pasado ahí y no ocultar las situaciones

Valladares, advirtió que ya había denunciado el escándalo de corrupción en el Ministerio Público "la realidad hay que verla como decía con equilibrio, hace unos cuantos meses a lo sumo seis, que FOPRIDEH emitió un informe sobre la situación del Ministerio Público y en aquella oportunidad se destacaron debilidades, incongruencias dentro de esa institución y hasta hubo si más no recuerdo una reacción de disgusto de los fiscales a cargo de ciertas investigaciones."

Respectó a la huelga de los fiscales expresó " bueno creo que ellos están en pleno derecho para denunciar las irregularidades que hay en el Ministerio Público yo diría no solo en pleno derecho, sino como deber ciudadano "hora bien, una vez que se ha hecho esta protesta y que debió de hacerse para que tuviera eco, en la forma en que se realizó es decir con un sacrificio personal de los que reclamaban, como fue ese sacrificio, pues ellos mismos poniéndose en huelga de hambre".

"El pueblo tiene derecho a saber al fin y al cabo, se supone que estamos en una época en que hay una Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública."comentó El ex odbusman.

"Honduras desafortunadamente es un país que tiene dentro de lo que se llama el ranking internacional, un lugar muy deficiente, es decir es un país donde la corrupción campea. Precisó el abogado.

HUELGA TRAERA BUENAS CONSECUENCIAS

En cuanto al benefició que traerá para la aplicación correcta de la justicia anticipó "Ahora soluciones hay, es de voluntad que se tomen y luego se van a ir revelando muchísimas, muchísimas más cosas, todavía yo creo que el tema se ha tratado con cierta superficialidad, yo entiendo que los jóvenes fiscales tienen suficientes pruebas como para sustentar".

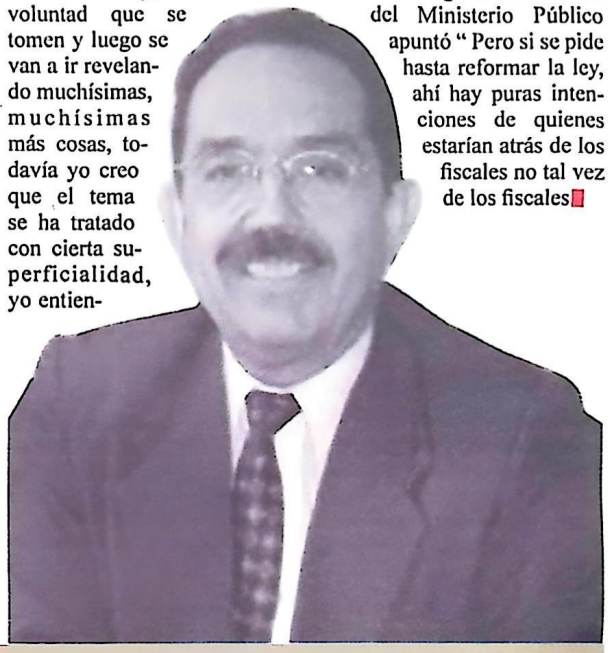

En relación a la posibilidad de un decreto legislativo o una reforma al reglamento interno del Ministerio Público apuntó " Pero si se pide hasta reformar la ley, ahí hay puras intenciones de quienes estarían atrás de los fiscales no tal vez de los fiscales

Cumbre

Presidentes de C.A. y del ALBA buscan resolver problema alimentario de A.L.

El Presidente de la República, José Manuel Zelaya Rosales, se reunirá hoy en Manuagua, Nicaragua con los demás mandatarios de Centro América y de la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA).

En la agenda de los mandatarios rigen los temas para confrontar una crisis alimentaria a nivel mundial anunciada por la Organización de las Naciones Unidad para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Fono Monetario Internacional (FMI).

En días pasados, Zelaya Rosales dijo que la propuesta agrícola regional será analizada y dada a conocer por los mandatarios como el "Plan Agrícola para Centroamérica".

El conjunto de medidas relativas al agro obedecen a la necesidad de los gobiernos de garantizar el acceso a todos de los segmentos de la población a alimentos en la cantidad y calidad que aseguren una buena nutrición.

Asimismo, es una respuesta a la escasez de alimentos pronosticada el pasado mes de abril para el próximo año por la "La idea no sólo es incrementar la producción de granos básicos, sino exportar". Está garantiza la asistencia del Presidente de Venezuela Hugo Chávez

Evelio Reyes

El pastor de Vida Abundante aconsejó al Fiscal General acordarse de su padre y de los sueños de éste

"te pido que renuncies en forma honrosa"

le dijo de manera vehemente

Yo le ruego que en un instante de silencio con el señor Cerna, lo invite en el nombre del señor a disponer de su cargo ante el Congreso Nacional.

Si alguien oye esto que pase el mensaje y Dilín, acuérdate Dilín de tu abuelo, escucha Dilín, Dilín en boca de tu madre Alejandrina, Dilín en boca de tu padre Emilio, Dilín acuérdate de los niños con que jugabas en el parque de Gracias, Lempira, Dilin, Dilin, la primera vez que hablamos de este asunto me dijiste lo más fácil, lo mejor es que yo presente mi renuncia.

Yo te invito en el nombre del Señor, porque a este punto lo mas fácil y lo mejor para ti y para todo el pueblo es que dispongas de tu cargo, ante el Pleno de la Cámara Legislativa.

Yo te lo ruego en el nombre y por memoria de tus padres y de toda la nación y tendrás la oportunidad al igual que el señor Cerna de tener una victoria grande y de regalar a este pueblo que tanto les ha dado un don inigualable. Dilín piensa medita y hazlo.

Le aconsejó acordarse de su padre y de los sueños de éste, "te pido que renuncies en forma honrosa", le dijo en forma vehemente.
Para salir de la crisis en que se encuentra el país, el pastor Evelio Reyes de la Iglesia Vida Abundante, le pidió al Fiscal General, Leonidas Rosa Bautista que salga en forma honrosa mediante una renuncia de su cargo.

Desde hace varios días la suspensión o separación de Rosa Bautista y del Fiscal Adjunto, Omar Cerna, es el punto que evita la solución al problema de la huelga de hambre de los fiscales que sumó 30 días.
La exhortación la realizó Reyes en su devocional del domingo que dirigió a centenares de personas en los bajos del Congreso Nacional y varios miles que le siguen a través de radios y televisoras nacionales e internacionales.

En cuanto al presidente del Congreso Nacional, Roberto Micheletti, Reyes expresó que ya se había autosepultado en sus aspiraciones políticas a presidente de la República porque no da muestras de querer solventar el problema.

La Iglesia Vida Abundante mantiene cada siete minutos los siete días de la semana, una jornada oración invocando a Dios una solución definitiva.

Benjamin Toledo

Agroindustriales dan su beneplácito al Plan Nacional Agrícola

El gremio de los agroindustriales hizo llamados para invertir en gobiernos anteriores pero fue este el que consideró su propuesta

El sector agroindustrial también se pronunció en apoyo al Plan Nacional Agrícola que impulsa la administración del presidente, Manuel Zelaya Rosales, para incrementar la producción de alimentos, confirmó el presidente de ese gremio, Benjamín Toledo.

Felicitó al mandatario hondureño por haber tomado esa determinación de apoyar con firmeza el campo y la consideró muy oportuna tomando en cuenta la situación que se vive actualmente en el mundo con respecto al alto costo de los alimentos.

Apuntó que ellos propusieron a gobiernos anteriores que invirtieran en el agro, pero ninguno atendió sus recomendaciones y prefirieron destinar los recursos económicos con que contaban para otras áreas que no eran indispensables.

Destacan el esfuerzo del Gobierno por las negociaciones directas con los productores y la eliminación de intermediarios que causan especulación

Ahora que se avecina este problema le ha tocado al presente gobierno encararlo, pero ya el Estado no tiene capacidad económica para hacerlo y por eso tiene que buscar el apoyo de diversos sectores de la sociedad hondureña, dijo Toledo.

Explicó el representante del sector agroindustrial, que con recursos propios de los productores como de los agroindustriales se ha logrado incrementar la producción de arroz desde 1999 hasta el 2008, en un 22 por ciento, así que con este apoyo gubernamental se logrará superar esa cifra, dijo.

ELIMINACION DE INTERMEDIARIOS

Destacó que se logró eliminar a los intermediarios en la comercialización de arroz y que la negociación se hace directamente entre el productor y la agroindustria y de esta llega al consumidor final a través de los canales adecuados de distribución.

"Nos parece que es una buena iniciativa de parte del gobierno, lo que debemos preguntarnos es si la gente realmente quiere regresar al campo, porque con tantas malas experiencias del pasado, cuando se han presentado programas similares pero que no tienen permanencia, esto produce desencanto en el pueblo", expresó.

Reconoció que riesgo siempre hay pero en estos momentos que los alimentos están escasos, no solo en Honduras, sino en el mundo entero y los precios han subido bastante es una buena oportunidad de poder ir al campo, invertir, recuperar su inversión y quedar con una rentabilidad, anotó.

Agregó que de esa forma se van amortizando las inversiones para que posteriormente cuando llegue a un equilibrio el precio, la mayor parte de las inversiones se hayan recuperado, concluyó.

Rafael Alegría

Campesinos satisfechos con tierras otorgadas por el gobierno para la producción agrícola

El dirigente campesino, Rafael Alegría, manifestó su satisfacción al concluir la reunión que sostuvieron miembros de los sectores agrícolas organizados con el presidente Manuel Zelaya Rosales, calificando el encuentro de muy provechoso.

Según Alegría, el mandatario fue muy receptivo con las propuesta y peticiones que sus compañeros le formularon, ya que tomó nota de todo cuanto se habló en esa oportunidad.

Uno de los puntos más importantes que se trataron en la reunión fue la situación conflictiva de grupos campesinos en la ciudad de Comayagua con tierras del Estado, explicó el dirigente.

Afortunadamente -dijo- el presidente decidió que los campesinos deben quedarse en esas tierras y hacerlas producir, además ordenó a la Secretaría de Agricultura, al INA y a Banadesa que les otorguen financiamiento agrícola y asistencia técnica.

Detalló el dirigente agrario, que en ese sector de la zona central del país funcionará un centro de producción de mucha importancia y gran beneficio no solo para los habitantes de Comayagua, sino que también para los de sus alrededores.

Por otro lado expresó que el mandatario ya sancionó el decreto de expropiación forzosa, el que una vez sea publicado en el diario oficial "La Gaceta", resolverá muchos problemas, también mostró su interés en discutir con ellos estrategias de desarrollo agrícola, enfatizó Alegría.

Señaló que es digno de reconocer el esfuerzo que el presidente Zelaya está haciendo para evitar que se produzca en el país una crisis alimentaría y en ese sentido los pequeños y medianos agricultores que siempre han sido excluidos de estos procesos agrícolas, ahora están comprometidos a colaborar en esta tarea.

1era Megaferia Empresarial del Poder Ciudadano

05 - 11 de Mayo

UDECO

UDECO, siempre en continuo y efectivo apoyo a la micro empresa hondureña, ha realizado

La 1era Megaferia Empresarial del Poder Ciudadano

Más de 150 micro empresarios expondrán sus productos como ser accesorios de cuero, comidas típicas, manualidades, productos agropecuarios, cajas rurales, artesanías, entre otros.

Horario: 9:00 a.m. a 9:00 p.m.
Lugar: Instalaciones del Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal

Apoya con tu presencia a los micro empresarios hondureños y adquiere productos de calidad a los mejores precios!

INFOP

Somos el futuro!, Somos INFOP!

PODER CIUDADANO

IHSS

Brinda apoyo y a al programa Esc

- **524 niños y niñas de la escuela Monseñor Ernesto Fiallos, de esta capital recibieron atención médica**

La escuela Monseñor Ernesto Fiallos, ubicada en la colonia Altos de Country, fue la sede para que niños y niñas recibieran el paquete básico de atención médica, con el apoyo de la Clínica Periférica #2 ubicada en la colonia Santa Fe y el Programa de Escuela Saludables (PES) que coordina la Primera Dama, Xiomara a Castro de Zelaya.

El paquete médico que los niños y niñas recibieron contiene desparasitantes, medidas de talla y peso, exámenes preliminares de la vista, suministro de vitamina "A", atención odontológica, charlas sobre higiene, y charlas sobre violencia familiar que se brindaron a los padres de familia.

Julia Cabrera, madre de familia, agradeció el apoyo que recibe su hijo al ser atendido por los galenos del IHSS y expreso que "nosotros somos familias de escasos recursos por lo que no tenemos la posibilidad de pagar estos servicios y si mi hijo lo recibe en la escuela es de gran ayuda y esperamos que no sea la primera vez que se le brinde esta atención".

El Doctor Luís Ordóñez, director de la Clínica Periférica #2 exteriorizó que "lo que se pretende a través de la alianza entre el Instituto Hondureño de seguridad Social (IHSS) y el Programa de Escuelas Saludables (PES), es una tención integral que incluye tres componentes, el individuo, la familia y la comunidad para que todo salga ganando"

HNRR - SECAPPH 2025/06/10_14:36:17

tención médica uelas Saludables

Próximamente otros nueve centros recibirán las mismas atenciones

Es de mencionar que además de este centro educativo, 9 más recibirán las mismas atenciones, como ser la escuela Club de Leones 2, Nuevos Horizontes, Cerro Grande 2, Pedro Nufio, y la escuela experimental de niños para la música, los jardines de la escuela Rafael Pineda Ponce, Las Américas y Monseñor Fiallos.

Más cobertura

Asimismo se espera que en los próximos meses se incorpore la Clínica Periférica #3 ubicada en la Colonia Kennedy, la cual brindará atención a 10 centros educativos entre los que se cuenta, la Comunidad Económica Europea, Lisandro Quezada, Jonh F. Kennedy, Oswaldo López Arellano, Esteban Mendoza, Mélida de Jesús Núñez, y la Cuatro de Junio, además los centros de Educación Básica José Trinidad Reyes y San Miguel de Heredia y el Jardín de niños Rafael Pineda Ponce.

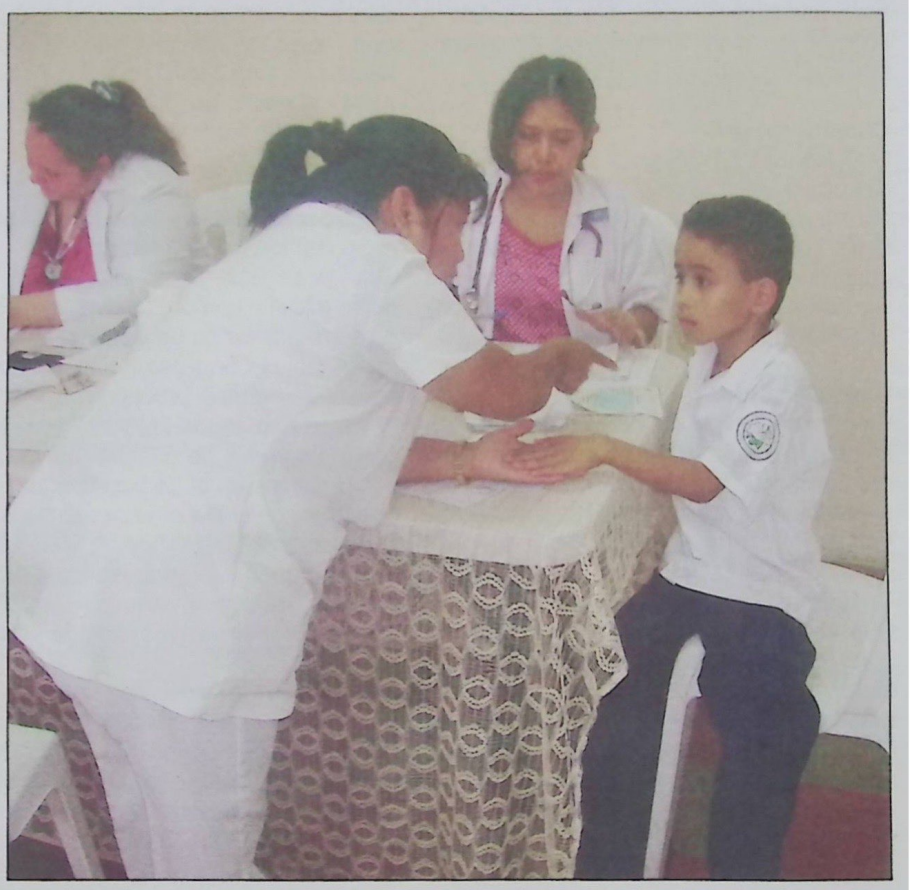

Salud Integral y merienda escolar 2007

Cabe recalcar que a finales del año lectivo 2007, el PES, promovió la entrega del paquete básico de salud integral, llegando a 313,844 niños y niñas en 2,476 centros educativos en 16 departamentos del país. Además se fortalecieron los proyectos productivos como los huertos escolares, y estanques para la cria de tilapaia.

Tambien el Programa de Escuelas Saludables (PES) tiene como uno de sus objetivos contribuir a aumentar la permanencia de los niños y las niñas en las escuelas mediante la entrega diaria de la merienda escolar, que consiste en arroz, maiz, frijol, aceite vegetal, y harina fortificada a base de soya para la preparación de una bebida nutritiva.

La cobertura en merienda escolar el año pasado llegó a un millón 270 mil 17 niños y niñas en 15,600 centros educativos en los 18 departamentos del país.

En poder del Congreso Nacional

Proyecto de decreto Ley Especial para la Investigación de la Conducta de los Fiscales Rosa Bautista y Cerna

Considerando
Que el Congreso Nacional tiene potestad para investigar a cualquier funcionario a fin de determinar la idoneidad de su conducta administrativa o ética.

Considerando
Que algunos funcionarios son de elección del Congreso Nacional y su conducta administrativa puede ser aprobada o improbada por este Poder del Estado, pero la improbación no tiene como consecuencia sanción alguna para el funcionario responsable de la gestión improbada.

Considerando
Que la investigación para determinar la idoneidad de la conducta administrativa resulta inocua si la posibilidad de ejercer la potestad de sancionar al funcionario objeto de la investigación.

Considerando
Que el Ministerio Público a diferencia del resto de las instituciones cuyos titulares elige el Congreso Nacional no está regulada su organización y funciones en la Constitución de la República, por lo que su regulación es exclusivamente legal.

Considerando
Que es procedente reformar la Ley del Ministerio Público para atribuir al Congreso Nacional la potestad de suspender o destituir al Fiscal General o al Fiscal Adjunto cuando de las investigaciones realizadas por el Congreso Nacional resultare evidente que no han desempeñado con la prudencia o eficiencia que su alta investidura demanda.

Por tanto decreta
Artículo 25. El Fiscal General y Fiscal Adjunto podrán ser objeto de investigación en cualquier momento por el Congreso Nacional o cuando se formulara denuncias en su contra por el Ministerio Público.
El Congreso Nacional en el ejercicio de sus funciones constitucionales podrá investigar la conducta administrativo-ética de los funcionarios indicados en el párrafo anterior mediante la comisión que integra el efecto, y de resultar que han actuado con negligencia, indeficiencia o en contradicción a las reglas de la buena administración, se procederá a la audiencia pública respectiva para escuchar a el o los responsables a efecto de determinar su separación definitiva por el tiempo que dure la investigación.

Se procederá a la suspensión del ejercicio del cargo respectivo:
Cuando se trate de la imputación de un delito oficial o común, la investigación será responsabilidad de un fiscal especial nombrado por el Congreso Nacional, quien de encontrar méritos procederá a interponer el respectivo requerimiento fiscal ante la Corte Suprema de Justicia en los términos previstos en el Código Procesal Penal, mientras se ventila el juicio, el o los imputados serán suspendidos en el ejercicio de sus funciones y si recae sentencia condenatoria serán removidos por el Congreso Nacional por simple mayoría de votos.

Exposición de motivos
De acuerdo al artículo 205 de la Constitución en sus numerales 20 y 22, el Congreso Nacional tiene la atribución de aprobar o improbar administrativa del Poder Ejecutivo, Poder Judicial, Ministerio Público.
Nombrar comisiones especiales para la investigación de asuntos de interés nacional e interpelar a los secretaros de Estado y otros funcionarios y cualquiera otra entidad en que tenga interés el Estado sobre asuntos relativos a la administración pública.

Esto quiere decir que el Congreso Nacional puede y debe velar por la forma en que se procede al desempeño administrativo de los distintos funcionarios del Estado, la manera en que conducen las instituciones a su cargo, el nivel de relación con sus subalternos y los niveles de eficiencia y eficacia en sus respectivas áreas administrativas.

Para poder aprobar o improbar la conducta de los funcionarios, es decir, para dar su visto bueno o su cuestionamiento y eventual rechazo a tal conducta, el Congreso Nacional tiene la facultad de investigar, nombrar comisiones especiales y estudiar y analizar todos los asuntos de interés nacional.

Con base en estos fundamentos jurídicos que se desprenden del propio texto constitucional, el Congreso Nacional no tendría mayores impedimentos para buscar una salida legal a la crisis por la que atraviesa actualmente la Fiscalía General de la Nación.

Si lo que está en el centro de discusión, es la conducta de los funcionarios en este caso, la del Fiscal General y Adjunto, lo procedente entonces es que el Congreso Nacional investigue para que pueda aprobar o improbar la conducta y el desempeño de tales servidores del Estado.

Con el propósito, el Congreso Nacional debe proceder a suspender temporalmente al Fiscal General y al Adjunto por el tiempo en que se realice la auditoría especial.

El conflicto surgido en el Ministerio Público comenzó como una protesta de carácter administrativo-jurídico, pero pronto se convirtió en un conflicto de carácter político-social.

Posteriormente el conflicto derivó en crisis de carácter nacional, o sea, que esa crisis concierne al interés nacional a que se hace referencia en el numeral 21 del artículo 205 constitucional.

Para facilitar la función investigativa y de control del Congreso Nacional sobre el Ministerio Público, la Secretaría de la Presidencia con instrucciones del presidente está remitiendo este día al Congreso Nacional el anteproyecto de Ley Especial para la Investigación de la Conducta Administrativa de los titulares del Ministerio Público, instrumento público que permitirá investigar la conducta del Fiscal General y el Fiscal Adjunto, además suspenderlos del ejercicio de sus cargos por el tiempo que dure la investigación.

Principales logros

Secretaría de Industria y Comercio fomenta la inversión extranjera y nacional

Durante el primer trimestre, la SIC incorporó solicitudes de 20 nuevas empresas a regímenes de impulso a las exportaciones

Fredis Cerrato, ministro de Industria y Comercio.

La Secretaría de Industria y Comercio (SIC) es la institución del Estado que promueva el desarrollo industrial, el comercio de bienes y servicios, así como facilita y agiliza las exportaciones e inversiones.

En base a lo anterior, la SIC ha cumplido en este primer trimestre con una serie de metas trazadas para el 2008, entre las cuales sobresalen la promoción de país para fomentar la inversión extranjera y nacional, el apoyo al sector de la Micro, Pequeña, Mediana Empresa (MIPYME), y la implementación de tratados comerciales celebrados con diversas naciones del mundo.

Por otro lado, la Secretaría ha tenido un rol importante como intermediario entre la empresa privada para evitar que los principales productos de la canasta básica y los materiales de la construcción sufran incrementos constantemente, en perjuicio del bolsillo de los hondureños.

El titular de esta cartera ministerial, abogado Fredis Cerrato, ha participado activamente en cada una de las negociaciones de concertación en donde se han establecido precios y se han adoptado una serie de medidas, entre ellas el etiquetado del cartón de huevos y la leche, con los cuales se espera que los consumidores no sufran abusos por parte de los intermediarios.

En materia de inversión, durante este trimestre la SIC incorporó solicitudes de 20 nuevas empresas a los regímenes de fomento a las exportaciones.

POLÍTICA NACIONAL DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA MIPYME

Con el fin de generar una serie de oportunidades que permitan el crecimiento del sector de la MIPYME dentro de la economía nacional, la Secretaría de Industria y Comercio (SIC), presentó la Política Nacional de Fomento y Desarrollo de la Competitividad de la MIPYME.

El aporte de la MIPYME a la economía nacional se ve enmarcada en la generación de empleo ya que, según cifras, el 35 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), trabaja en este sector que contribuye además con el comercio internacional y el producto interno bruto ya que es un sector con un dinamismo económico y flexible.

La viceministra de la MIPYME, Ana Murillo, informó que el país necesita generar riqueza para reducir la pobreza por lo que con esta iniciativa de fomento y desarrollo al sector se espera contribuir a ello.

Esta política posee tres grandes programas que son: El Entorno Institucional Legal, Desarrollo Empresarial y Servicios Financieros. Por medio del programa de entorno institucional legal se impulsará el censo nacional del sector para determinar cuánto y quiénes son, dónde están, de qué tamaño son y cuál es su actividad económica de trabajo.

El Entorno Institucional legal se refiere a que debemos generar condiciones para el clima de negocios, además de impulsar el Censo Nacional de sector.

El Desarrollo Empresarial incluye desde la mejora de oferta de servicios, fondos para el desarrollo empresarial, mercados, exportaciones y emprendedorismo.

Así, agregó que la Ley de Fomento y Desarrollo de la Competitividad de la MIPYME se encuentra en el tercer debate en el Congreso Nacional, por lo se espera que sea aprobada lo más pronto posible para beneficio del sector.

Enmarcado en políticas de apoyo, servicios financieros, mecanismos de apoyo a productividad y competitividad los que a su vez permitirán mayor ahorro y capitalización, mayor ingreso, mayor competitividad y productividad, formalidad.

LEY DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR

La Ley de Protección al Consumidor fue aprobada por el Congreso Nacional de la República en el primer trimestre del 2008, informó Gregorio Torres, director de Protección al Consumidor.

Explicó que la ley establece multas para quienes atentan contra la especulación de precios que antes eran de 500 mil lempiras, ahora serán hasta de 30 millones de lempiras, además puede penalizar hasta con auto de prisión contra quienes acaparen y especulen con los productos y bienes de servicio público.

La Ley contempla una serie de prohibiciones para sancionar a quienes acaparen, especulen o desabastezcan el mercado, así como a quienes adulteren el, peso, la masa o el volumen de los productos.

INSPECCIONES EN BENEFICIO DE LOS CONSUMIDORES

La SIC ha iniciado una serie de operativos en donde el personal de la Dirección de Protección al Consumidor supervisa, básculas balanzas y comprueban si los precios de los principales productos de la canasta básica no son adulterados por los comerciantes.

Hasta la fecha se han realizo 636 operativos en los principales mercados, pulperías, supermercados, ferreterías y gasolineras a nivel nacional, lo anterior con el fin de brindar la protección adecuada al consumidor en la adquisición de bienes y servicios.

Entre las diversas ciudades en donde se han realizado inspecciones sobresalen Comayagua, Danlí, Tegucigalpa y San Pedro Sula en donde se decomisaron básculas que estaban mal calibradas, productos vencidos y golpeados.

Otro de los proyectos implementados por la SIC en beneficio de los consumidores capitalinos es la inspección en más de 4,000 pulperías del Distrito Central.

"Es un plan urgente y necesario que vamos a realizar durante todo el mes de abril y mayo en pulperías, porque sabemos que allí está concentrada la población de bajos recursos económicos, quienes más sufren las consecuencias de las alzas", detalló la viceministra de Comercio Interior, Doris García.

La funcionaria dijo que disponen de toda una logística adecuada preparada de antemano, con apoyo de precios de referencia, actas y formatos específicos que deben implementarse en el campo.

"No avisaremos a dónde vamos a ir, sino que caeremos de sorpresa, iremos en grupo, todos trabajaremos en equipo", agregó.

"La Secretaría ha estado realizando este trabajo, pero básicamente en la línea de supermercados, despensas y centros de distribución, sin embargo ahora entraremos en barrios y colonias, donde de una pulpería a otra cambian los precios exageradamente", aseguró.

INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y POLÍTICA COMERCIAL

En materia de integración económica, la SIC ha realizado una serie de acercamientos encaminados hacia las negociaciones comerciales, administración de tratados e integraciones económicas con Centro América y otros países del mundo.

El viceministro de Comercio Exterior, Jaime Turcios informó que se han realizado rondas de negociación con los países del istmo en los temas de registros, armonización arancelaria, propiedad intelectual y origen, así como de diversas reuniones para la adhesión de Panamá al Subsistema de Integración Económica Centroamericana.

Asimismo, señaló que en el marco de las negociaciones del Acuerdo de Asociación Centroamérica - Unión Europea, se han realizado tres reuniones centroamericanas de coordinación y una ronda de negociación.

Destacó que durante el mes de marzo se intercambiaron las ofertas de desgravación arancelaria y oferta de servicios de ambas partes.

Se elaboraron los Programas de Desgravación Arancelaria para el año 2008 de los TLCs: Guatemala, El Salvador, Honduras y México; RD-CAFTA para su aplicación por parte de la Dirección Ejecutiva de Ingresos, acotó.

El funcionario explicó que en el marco de la administración de los contingentes arancelarios acordados en el RD-CAFTA, se logró la asignación del 100% de los contingentes a través de la entrega de 293 certificados de importación.

Se logró la aprobación por parte del Congreso Nacional y del Poder Ejecutivo de los Tratados Comerciales con Taiwan, Panamá, Colombia y Chile, los cuales serán publicados en los próximos días en Diario Oficial La Gaceta para su entrada en vigencia.

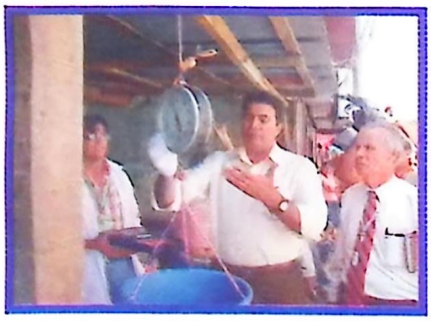

Los operativos de control de pesos y medidas son encabezados por el ministro Fredis Cerrato.

La Secretaría de Industria y Comercio mantiene importantes contactos a nivel mundial.

Los inspectores de la SIC hacen operativos sorpresa para verificar que no se afecte a los consumidores.

Ley de Protección al Consumidor, aprobada este año, establece multas de hasta 30 millones para quienes atentan contra la especulación de precios

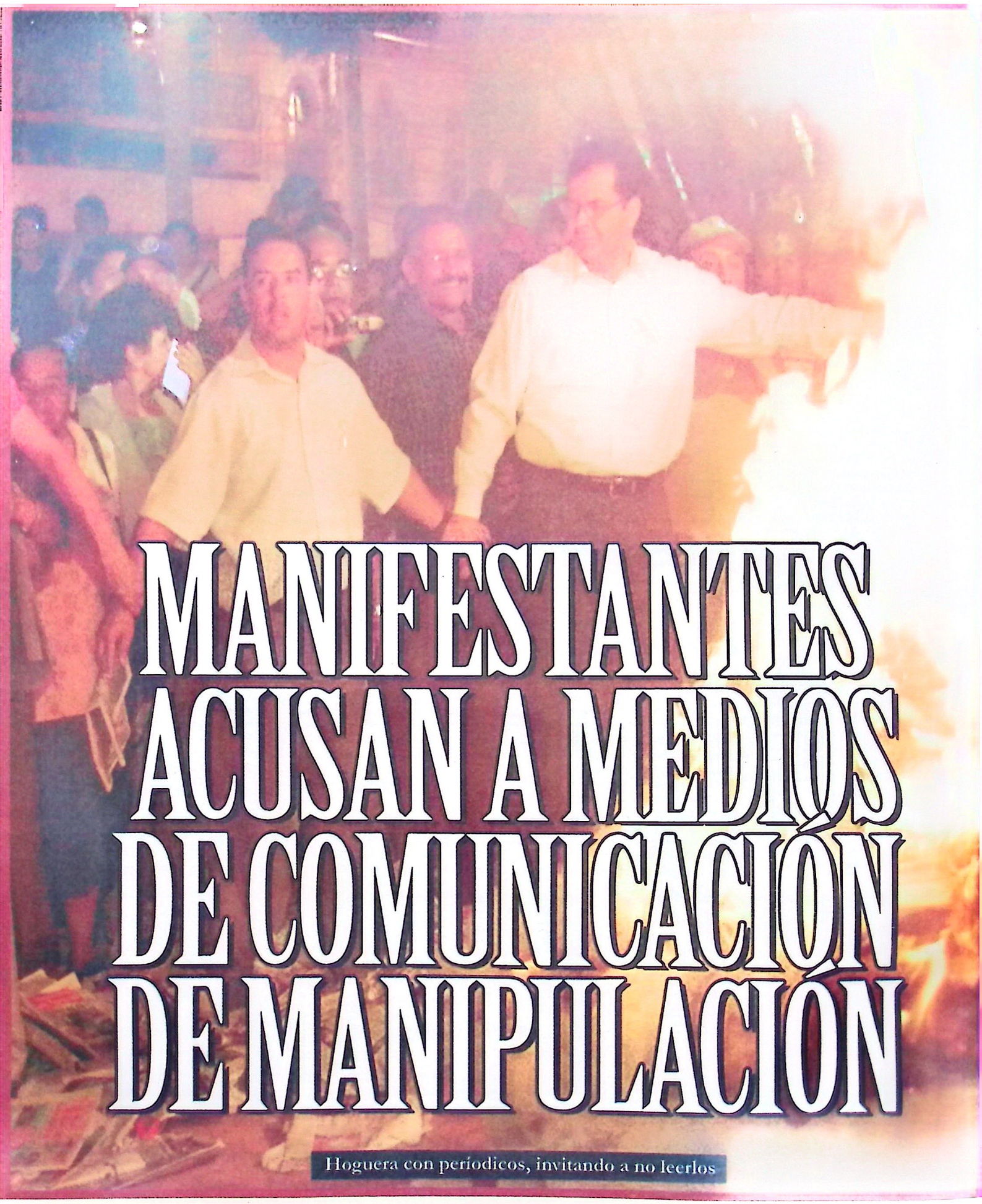

MANIFESTANTES ACUSAN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE MANIPULACIÓN

Hoguera con periodicos, invitando a no leerlos

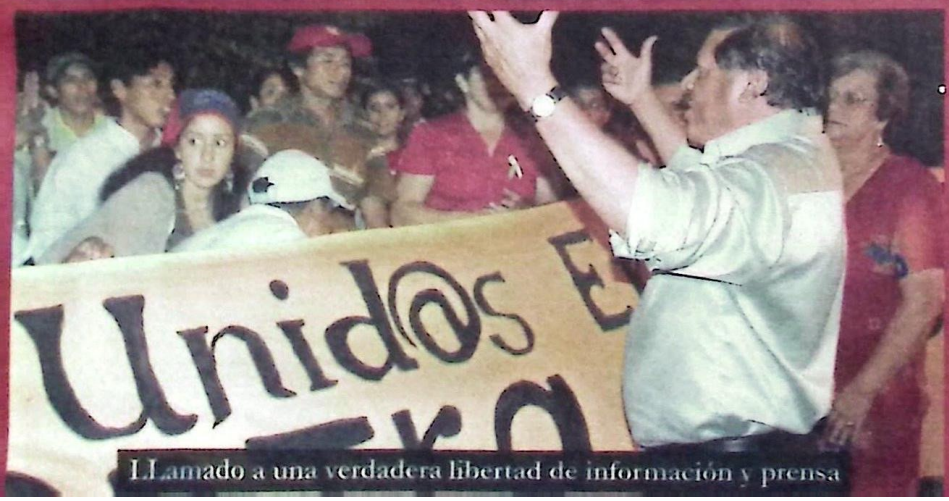

LLamado a una verdadera libertad de información y prensa

Ex presidente del COHEP:

El alza de carburantes es a nivel mundial

Los empresarios tampoco previeron un alza tan constante en los combustibles

El ex presidente del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), Óscar Galeano, manifestó que el alza de los combustibles en el mercado internacional afecta los precios de las materias primas e insumos importados que son indispensables para el proceso productivo del país.

El empresario señaló que "sin duda" esa situación mantiene en constante preocupación a los afectados en base a que no se preveían esas repercusiones. Ante esto sostuvo que "en estos momentos no se siente el impacto directo del problema", pero es probable que con las próximas importaciones de carburantes los costos se vean reflejados.

Entre los productos más afectados por esa crisis se encuentran los plásticos, el hierro y los fertilizantes, que son utilizados en la industria, mencionó. Galeano también señaló que los granos básicos están sujetos a ese impacto del alto costo de los carburantes.

"Realmente ante toda está espiral inflacionaria lo hemos dicho, y lo reiteramos, es necesario que el gobierno haga un llamado a todos los sectores productivos; a los obreros, a todos aquellos que podamos de alguna u otra manera alrededor de un proceso de discusión y de diálogo ir tomando medidas al respecto", expresó.

A juicio de Galeano, se deben iniciar acciones "desde ya" y tomar el ejemplo de otros países que visualizan la dimensión de las consecuencias de la crisis alimentaria que se avecina a nivel mundial.

Oscar Galeano Presidetnte del COHEP, señaló que "sin duda" esa situación mantiene en constante preocupación a los afectados en base a que no se preveían esas repercusiones.

Fuerzas Armadas de Honduras
Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional

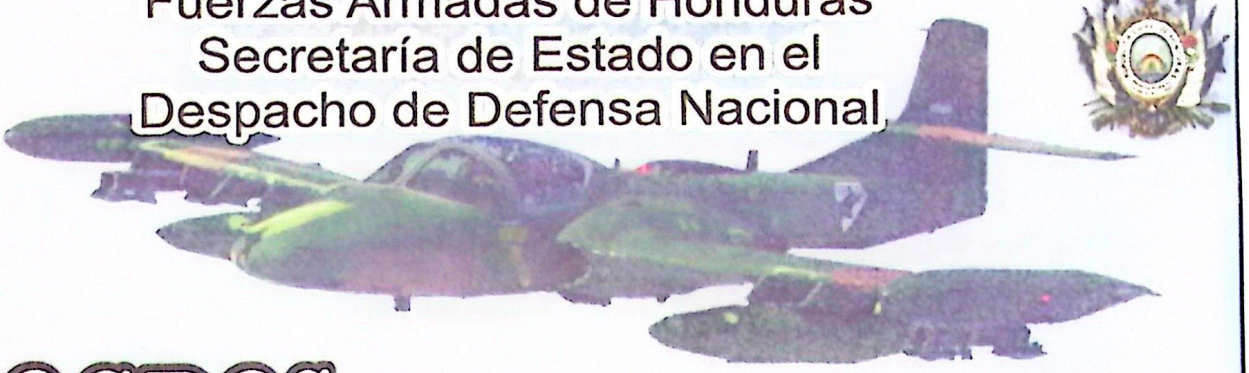

LOGROS

SERVICIO MILITAR VOLUNTARIO

1. Mantenimiento de los cuadros orgánicos.
2. Formación de valores espirituales, cívicos, morales, sociales y familiares.
3. Formación y capacitación en el ámbito económico, tecnológico, ambiental y militar.
4. Incremento salarial para el personal (Salario Mínimo)

EDUCACION MILITAR

1. Consolidación de la educación a nivel superior a través de la Universidad de Defensa de Honduras.
2. Aprobación de los programas de estudio de las academias por parte del Consejo de Educación Superior de la UNAH.
3. Elaboración, readecuación, validación y actualización de manuales militares.

PROTECCION DEL BOSQUE Y LA NATURALEZA

1. Reducción de la tala ilegal del bosque.
2. Disminución de los incendios forestales.
3. Mejoramiento de la calidad de vida de los hondureños.
4. Concienciación en la población de la importancia en la conservación del bosque.
5. Siembra de 98,345 árboles en áreas criticas

El Presidente Manuel Zelaya Rosales caminò sobre el puente con autoridades y pobladores locales.

El nuevo proyecto fue inaugurado por el Presidente y autoridades locales.

Nuevas vías comerciales

Gobierno inaugura puente en Dulce Nombre de Culmí.

El proyecto tiene un costo superior al millón 400 mil lempiras

El Presidente Manuel Zelaya Rosales inauguró un puente sobre el río Wampu que une al municipio de Dulce Nombre de Culmí con varias comunidades del occidente del departamento de Olancho. Además, el mandatario entregó una asignación de 500 mil lempiras para que esta municipalidad pueda llevar a cabo varias obras de infraestructura social y de desarrollo económico.

Esta nueva obra del Gobierno Central, Municipal y la población generará mejores condiciones para la actividad agrícola y comercial que se desarrolla en esa zona, especialmente en la producción de granos básicos y la actividad de ganadera.

Con la construcción del puente se beneficiaran más de cinco mil habitantes de Dulce Nombre de Culmí, aseguró Roque Said Cruz, alcalde de esta localidad, al señalar que se trata de una obra que promueve el desarrollo social.

El edil, subrayó que entre el amplio apoyo que el presidente, Zelaya Rosales, destina hacia este sector, también destaca la asignación de 2.9 millones de lempiras anuales para la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP) y la ejecución de otros proyectos por parte de el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS).

500 mil lempiras para obras de beneficio colectivo de la comunidad

Con esta nueva vía de acceso se fortalecen las expectativas para promover la competitividad comercial y una mejor calidad de vida de los pobladores, en este sentido es importante la mención de los progresos en la segunda etapa del proyecto carretero, que concluye en el puerto de Trujillo, en el departamento de Colón.

EL PRESIDENTE COMPARTE ALEGRÍA CON SU PUEBLO

El Presidente Zelaya Rosales expresó su alegría de retornar a su tierra natal y confirmar el respaldo del Gobierno Central en impulsar el merecido crecimiento y el desarrollo económico del departamento más grande del país.

"Estamos concientes que si la comunidad no se fortalece, nunca vamos a salir de la pobreza", aseveró el gobernante, quien ante sus paisanos hizo una remembranza de las acciones, medidas y políticas asumidas en su administración que marcan un antes y un después en el manejo de la gestión pública en Honduras, desde el retorno al régimen constitucional.

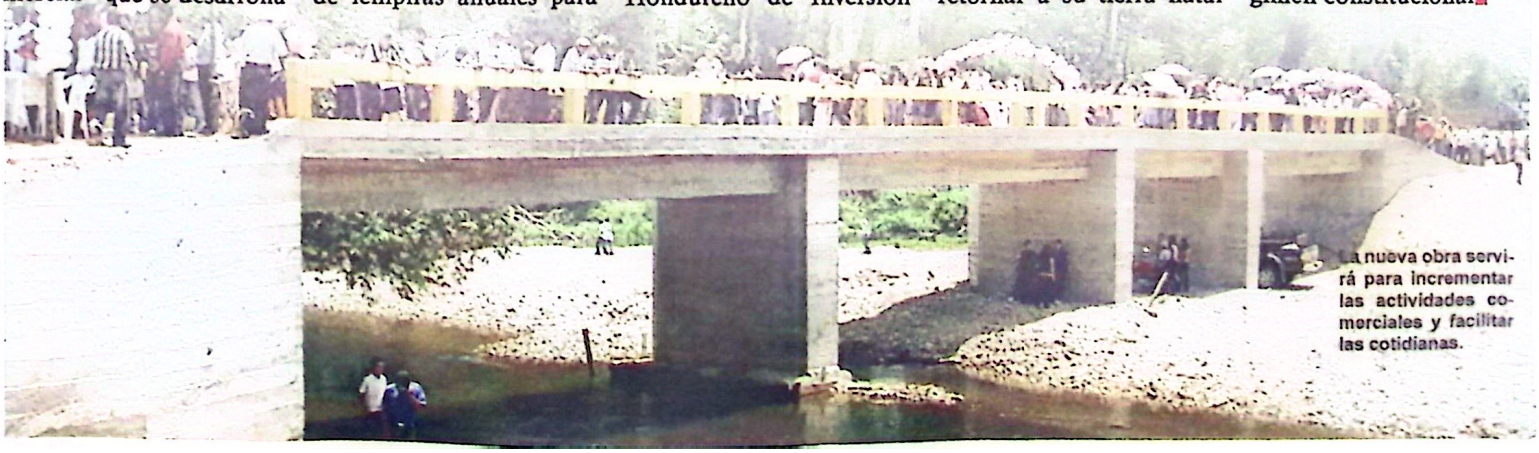

La nueva obra servirá para incrementar las actividades comerciales y facilitar las cotidianas.

HNRR - SECAPPH 2025/06/10_14:38:49

PODER CIUDADANO

TU SEGURIDAD ES PRIMERO

No compres teléfonos celulares robados.
Cuando lo haces te conviertes en cómplice de un crimen.

DI NO A LA COMPRA DE CELULARES ROBADOS

Asegura tu celular guardando el código (IMEI) que se encuentra en su caja o averígualo marcando *#06#.

Antes de comprar tu celular en centros no autorizados consulta en la página web. de Conatel (www.conatel.hn) para verificar si el aparato tiene reporte de robo o extravío

Denuncia el robo o extravío de tu aparato celular desde tu teléfono fijo al 800-225 (Robo) 7626

Adquiere tu celular en las tiendas autorizadas de Hondutel

H TEGUCEL H CEIBACEL H SULACEL

conatel

*Robo 7626

HONDUTEL
Nuestra Empresa de Telecomunicaciones

Nuestra Empresa de Telecomunicaciones

ALFABETIZADORES Y ALFABETIZADOS DE TODO EL PAÍS LISTOS PARA PARTICIPAR EN EL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE ALFABETIZACIÒN....

Más de 400 personas entre alumnos y maestros del Programa Nacional de Alfabetización, llegan a Tegucigalpa este 11 de abril para celebrar el primer Congreso Nacional de Alfabetización, fiesta cívica que se llevará a cabo en el auditorio del Instituto Nacional de Investigación y Capacitación Educativa INICE.

900 mil hondureños no sabían leer ni escribir (ONU 2006-2007)..

Antecedentes... Datos de la ONU indican que en Honduras existían a inicios del 2007, más de 900 mil personas que no sabían leer ni escribir, de los cuales más de la mitad tienen entre 15 y 24 años. Reportándose los mayores índices arriba del 30 por ciento en los sectores indígenas al occidente de la nación.

Con la expectativa de atender esta población excluida del sistema educativo, el Presidente de la Republica Don Manuel Zelaya Rosales, el Ministro de Educación, Marlon Breve Reyes, autoridades Educativas y las Organizaciones Magisteriales, el 11 de junio del 2007 inauguraron el Programa Nacional de Alfabetización. La puesta en marcha de este permitió que las diferentes instancias que trabajan en procesos de alfabetización se unieran a este esfuerzo a fin de que los resultados fueran de mayor impacto, logrando así reducir el analfabetismo en nuestro país.

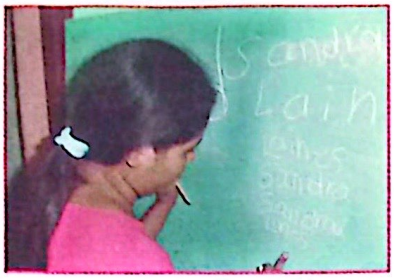

Están apoyando el programa más de 48 mil docentes del sistema oficial, además se aperturaron centros de alfabetización y se continúan capacitando a los maestros y facilitadores voluntarios para que los resultados de los procesos tengan mayor efectividad.

El Sistema Educativo Oficial esta trabajando de manera articulada tanto con las Políticas Nacionales, Metas del Milenio y la Estrategia de Reducción de la Pobreza, para que al 2015 la reducción del 10 por ciento del analfabetismo en Honduras sea una realidad, para que todos tengamos mejores condiciones de vida.

Actualmente la Encuesta de Hogares reporta 783 mil 335 analfabetas en Honduras... lo que significa que los índices han bajado a un 16.4 por ciento.

- 116 mil personas son alfabetizadas a finales del 2007...

El sueño de 116 mil hondureños, que el año pasado aún no sabían leer ni escribir, hoy se convirtió en una realidad porque son los primeros alfabetizados que registra el Programa Nacional de Alfabetización con el apoyo de docentes, alcaldías, Coneanfo, Ong, s, empresa privada, iglesia y esposas de oficiales.

- Unos 150 mil alumnos se alfabetizaran en el 2008, con las tres metodologías: Pralebah, Educatodos y Yo Si Puedo...

La persona es alfabetizada en un período de tres meses en los cuales aprende a leer y escribir, a sumar y restar, a través de tres metodologías activas participativas.,

Es de resaltar que estos métodos además de apoyar al Programa Nacional de Alfabetización, cumplen una labor importante en la Educación Alternativa, ya que con Pralebah el alumno egresa del sexto grado en 3 años, con Educatodos en 5 años reciben hasta noveno grado, con el Yo si Puedo Seguir terminan su primaria en 2 años.

- Testimonio que hablan...La Coordinadora enlace de El Paraíso Gladys Aguilera, dijo que cuando se inició el programa los maestros tuvieron algunas dificultades para lograr la asistencia de los alumnos, pero además de su labor los visitaban para motivarlos asistir a las clases. "Creo este año los resultados serán mayores porque el programa ya es conocido en la mayoría de los municipios del país y los alcaldes se han unido en apoyo a la Secretaría de Educación".

El Programa tiene presencia en las Comunidades donde se reportan más de mil 500 familias en extrema pobreza... Llegando a las zonas mas vulnerables para alfabetizar a los padres, madres y demás familiares, ya que la falta de escolaridad contribuye a que no envien a sus hijos a la escuela, es por ello que el proceso de transformación educativa se fundamenta en brindarles atención a los niños, jóvenes y adultos.

Primer Congreso Nacional de Alfabetización

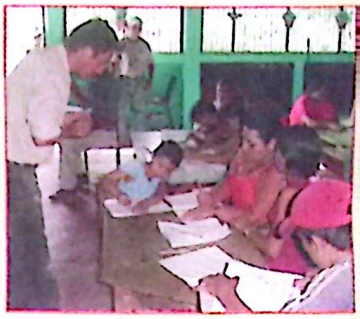

Participan en el Congreso Nacional de Alfabetización, alumnos alfabetizados, docentes, profesores, voluntarios, comisiones municipales y departamentales, autoridades locales y miembros de instituciones públicas y privadas, involucrados en Pralebah, Educatodos y Yo si puedo.

En el marco del Congreso se hará la selección de la mejor experiencia en alfabetización, mediante la cual se premiarán los 6 trabajos mas sobresalientes a igual número de ganadores, 2 por metodología, 17 delegaciones integrarán la mesa redonda de selección, con más de 200 participantes.

Para concursar se evalúa la participación activa en los procesos que se desarrollan en el país como parte del Programa Nacional de Alfabetización, que muestran impacto social en la implementación de los procesos de alfabetización, creatividad, novedad y pertinencia, asimismo se considera el contenido del trabajo que no debe exceder de 200 palabras, objetivo de la ponencia y resultados expresados en forma clara.

Las ponencias ya están en manos del jurado calificador integrado por representantes de la Secretaría de Educación, Organizaciones Magisteriales y la Organización Estados Iberoamericanos OEI para la Educación, Ciencia y Cultura.

Entre los temas incorporados al proceso de premiación destacan: Educación continúa de personas jóvenes y adultas recién alfabetizadas, post alfabetización y educación básica para todos, experiencias en el desarrollo del programa, prevención del fracaso y la deserción de los procesos de alfabetización en poblaciones diferenciadas en entornos rurales entre otros.

- Testimonios y vivencias...Doris Blandìn alumna y participante en el concurso de premiación dijo "Yo pensaba que nunca podría salir de mi pueblo porque no podía leer la ruta del bus y tenia miedo perderme, esta semana vine sola en el bus con mucha alegría a participar del congreso y contarle a los demás que soy alumna del Yo si puedo, y que aprendí a leer y escribir", estas palabras reflejan la satisfacción de saber leer y escribir y que nunca es tarde para aprender.

Posteriormente, Honduras participará en El Congreso Iberoamericano de Alfabetización y Educación Básica para Jóvenes y Adultos a realizarse en el mes de junio del 2008 en la Habana Cuba...

DIPA

Presidencia de la República

fhis
Fondo Hondureño de Inversión Social

Lanzamiento del Programa Desarrollo Integral de Pueblos Autóctonos (DIPA) Por el excelentísimo Presidente de la República, Don José Manuel Zelaya Rosales

Tegucigalpa M.D.C. 16 de Abril del 2008

¿Qué es el Programa Desarrollo Integral de los Pueblos Autóctonos (DIPA)?

El Programa Desarrollo Integral de los Pueblos Autóctonos (DIPA) es financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo BID.
DIPA fortalecerá el Programa Nuestras Raíces, fundado en 1,995 por el presidente Manuel Zelaya Rosales, cuando fungió como ministro del FHIS.
Esta fue la primera respuesta a la problemática de los pueblos indígenas y negras y actualmente se ejecuta su V Etapa.
Su objetivo es ejecutar proyectos con visión empresarial en las comunidades indígenas y negros de Honduras.
Serán beneficiarios los pueblos Maya-Chortis, Lenca, Tolupan, Pech, Tawahka, miskito, garífunas y negros de habla inglesa.
DIPA funcionará en dos subcomponentes que estarán a cargo del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) y el Ministerio de Gobernación y Justicia.

Programa de Desarrollo Integral de Pueblos Autóctonos DIPA

Antecedentes

Honduras es un país multiétnico, multicultural multilingüe, conformado por nueve pueblos diferenciados sin embargo, los pueblos Indígenas y negros habían permanecido marginados durante siglos, a tal grado que conforman el sector poblacional mas pobre de Honduras.

Los esfuerzos para cambiar esta realidad de extrema pobreza, no son de ahora en este gobierno del poder ciudadano, sino de mucho antes, cuando en 1995 el Presidente José Manuel Zelaya Rosales, desempeño el cargo de Ministro del Fondo Hondureño de inversión social FHIS, fundo, el programa mis raíces, especialmente para impulsar el desarrollo de los indígenas y negros, de la patria, que en la actualidad cumple la V Etapa con financiamiento del banco mundial.

Tomando en cuenta esta situación de los pueblos beneficiarios, en el Banco Internacional de Desarrollo BID ha decidido apoyar el esfuerzo del gobierno para fortalecer a los pueblos Indígenas y Afrodescendientes. Al probar un programa con nueva visión y metodología llamado Desarrollo Integral de los pueblos Autóctonos. DIPA.

Objetivos:

1.-Utilizar las potencialidades de los pueblos indígenas y afro descendientes en sus tierras o territorios ancestrales, para desarrollar iniciativas de inversión o negocios social, económica, financiera.

2.-Descubrir y potenciar destrezas, habilidades, conocimientos, capacidades, actitudes de los miembros de la oportunidad, partiendo de recuperar o elevar la autoestima, o el amor propio y la plena confianza de que si se pueden ser protagonista y artífices de la solución de sus problemas y de un verdadero desarrollo de identidad.

3.-Contribuir en la ejecución de la estrategia de Reducción de la Pobreza ERP con proyectos rentables que mejoren las condiciones de vida de la población.

4.-Apoyar a la red Solidaria, dirigida por la Primera Dama de la Nación, dona Xiomara Castro de Zelaya, en la coordinación de los ministros que promueven el desarrollo de los pueblos Indígenas y Negros.

5.-Dotar a la comunidad de Capital Semilla o Inversión, que permita desarrollar actividades productivas de forma empresarial, que ocupe mano de obra de la comunidad, amigables con el ambiente, que tome en cuenta y respete las manifestaciones culturales, cosmovisión, reconozca los derechos de los pueblos y facilite la Participación Ciudadana, con especial énfasis en la equidad de género.

6.-Fortalecer a las Pueblos Indígenas y Afro descendientes con la organización de Unidades Productivas serias, eficientes, legalmente constituidas que generen rentabilidad y formación de Equipos Técnicos Especializados que contribuyan a la ejecución exitosa de los proyectos.

7.-Capacitar a los beneficiarios para que asuma al funcionamiento del Fondo de Desarrollo Comunitario que será creado con el capital de inversión, las utilidades o ganancias de inversión en actividades productivas o gasto social.

Estructura DIPA

Este programa tiene dos subcomponentes:

-Fortalecimiento Institucional y desarrollo de Capital humano, a cargo de la Secretaría de Gobernación y Justicia (SGJ).
Apoyará a las organizaciones representativas de los pueblos indígenas y negros y a las secretarias de Estado que contribuyen a su desarrollo.

-Sub componente de Proyectos Productivos, ejecutados por las comunidades a través del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS).

Menú de Proyectos Productivos:

- Manejo y administración sostenible de bosques.
- Pesca artesanal y piscicultura.
  Turismo ecológico, científico, cultural y étnico.
- Producción agrícola con valor agregado.
- Producción de especias menores (aves, porcinos).
- Apicultura.
- Centros de acopio y comercialización de productos.
- Infraestructura productiva.
- Mejoramiento ambiental.

Costo del Programa

Monto del financiamiento: US$ 11,153,000.00
Ente financiero: Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
Ejecutores: Secretaría de Gobernación y Justicia: US$ 4,900,000.00
Fondo Hondureño de Inversión Social FIHS: US$ 6,300,000.00
Duración: 36 Meses
Beneficiarios. Pueblos Lenca, Maya-Chortí, Miskito, garífunas, Pech, Tawahka, Nahua, Tolupán Y Negros de Habla Inglesa, ubicados en 15 departamentos de Honduras.
En su Primera Etapa DIPA se proyectará a los Pueblos indígenas Pech, Tawahka y Miskito y a los garífunas del departamento de Colón, las cuatro etnias con el 72% del financiamiento.
En la Segunda Etapa serán beneficiados las etnias Lenca, Maya-Chortí, Tolupán, Nahua y Negro de Habla Inglesa, con el 28% de total asignado.

Metodología

Concepto Económico

La estrategia económica de este programa recupera diversas prácticas de economía tradicional de los Pueblos Indígenas y Negros, en especial aquellas basadas en principios de reciprocidad y del bien común, que han estado presentes en los Pueblos Indígenas y Negros, una articulación responsable al mercado y a la economía formal del País, con el objetivo de obtener mayores ingresos.

Los recursos económicos asignados a la comunidad es CAPITAL SEMILLA o de INVERSIÓN y no de consumo o regalo que se pueden ocupar en gastos varios. Una vez que ha cumplido su objetivo de financiar determinada actividad productiva es devuelto a la estructura empresarial que se constituye en la comunidad, para que vuelva nuevamente a financiar otras actividades productivas que la comunidad decida.

Selección de Proyectos

La priorización del proyecto será de forma participativa con toda la comunidad.
Participación Ciudadana en su priorización, selección y ejecución.
Simplicidad.
Efectividad.
Equidad de género.
Focalizados en la pobreza.
Respeto por la interculturalidad.
Transferencia de tecnología indígena y negra.
Rentabilidad económica, financiera, ambiental y social.
Impacto Socio-económico.

Víctor Meza, ministro de Gobernación y Justicia

PODER CIUDADANO

República de Honduras
Secretaria de Seguridad

Jorge Alberto Rodas Gamero
Secretario de Seguridad

La Secretaría de Seguridad continua capacitando y profesionalizando a los miembros de nuestra Policia Nacional. Hemos aumentado el número de operativos policiales para brindar confianza a la población y contribuir con el desarrollo de Honduras.

Primera promoción de la Maestria en Seguridad Humana a nivel latinoamericano. Un nuevo concepto de afrontar la seguridad sin temor, por la democracia y el respeto a los derechos humanos

Capacitación de personal Operadores de Justicia en materia de asuntos internos y violencia domestica por parte de la Policía del Condado de Maricopa, Arizona, Estados Unidos.

Reunión de trabajo sobre estrategias y cumplimiento de metas entre autoridades de la Secretaría de Seguridad.

9,707 Mesas de Ciudadanos y Ciudadanas por la Seguridad organizadas y capacitas a nivel nacional.

Compra de equipo logístico para la Policía Nacional.

Aumentamos el número de operativos policiales en todo el país.

EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL 2008:

HNRR - SECAPPH 2025/06/10_14:43:36

SOPTRAVI INICIÓ LA EJECUCIÓN DE IMPORTANTES PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL

Construcción de cuatro carriles en tres secciones del Corredor Logistico de Honduras.

Edificación del Puente "La Amistad del Japón con Centroamérica" en la frontera con El Salvador.

Construcción y pavimentación de la carretera El Zamorano-Guinope.

La Barca- Villanueva sección III y IV

Se puso en marcha la construcción de la tercera y cuarta etapa del proyecto de mejoramiento del tramo ***La Barca-Villanueva***, localizado en la carretera CA-5 Norte, optimizando la competitividad de Honduras y apoyando el proceso de integración con los países del Plan Puebla Panamá

Estas nuevas etapas del Corredor Logistico de Honduras que comprenden las secciones ***La Barca- Pimienta Norte y Pimienta Norte Villanueva***, se construirán con cuatro carriles en su totalidad.

LONGITUD: 25.5 kilómetros
INVERSIÓN: 1,119.23 millones de lempiras

Libramiento de Comayagua-final valle de Comayagua

En la carretera CA-5 norte se construye el tramo ***Libramiento de Comayagua – Final Valle de Comayagua*** con cuatro nuevos carriles. Este tramo se integrará a los principales corredores de los países de Centroamérica y México afianzando el sector de exportaciones y fortaleciendo el desarrollo económico de la región en los próximos años.

LONGITUD: 12.5 kilómetros
INVERSIÓN: 342.9 millones de lempiras

Puente de la Amistad del Japón con Centroamérica

Recientemente inició la construcción del ***Puente de La Amistad del Japón con Centroamérica***, ubicado en el municipio de Goascorán, departamento de Valle, en la frontera entre Honduras y El Salvador, con lo que se crean grandes expectativas de desarrollo para Centroamérica al facilitar el intercambio de bienes y servicios en la región y asegurando el transporte de pasajeros.

LONGITUD: 170 metros lineales
INVERSIÓN: 258 millones de lempiras

Carretera El Zamorano- Guinope

El presidente de la República, José Manuel Zelaya Rosales y el secretario de Obras Públicas, Transporte y Vivienda, José Rosario Bonanno, colocaron la primera piedra que dio inicio a la construcción y pavimentación de la carretera ***El Zamorano– Guinope***, localizada entre los departamentos de Francisco Morazán y El Paraíso.

LONGITUD: 24.8 kilómetros
INVERSIÓN: 77.4 millones de lempiras

SOPTRAVI
CONSTRUYE FUTURO

PODER CIUDADANO

Semifinale

Oscar Torlacoff

Este campeonato ha tenido muchas cosas que nunca o casi nunca se habían dado en un torneo hondureño, pero que han sido del agrado de los aficionados amantes a este deporte.

En este campeonato, Motagua se impuso en los dos partidos de las vueltas al Olimpia 1-0 y 2-1

Para el caso, hace mucho que no se decidía un descenso en la última jornada, donde estaban inmiscuidos tres equipos (Olanchano, Vida y Platense), y que dependían de otros resultados.

También se definió en el cierre de las vueltas, los dos boletos que restaban, ya que Olimpia y Real España ya se habían apoderado de los dos primeros.

Además, de los cuatro líderes de goleo, Wilmer Velásquez de Olimpia, Jocimar Nascimento del Motagua, Douglas Caetano del Real España y Nicolás Cardozo del Vida, todos con ocho anotaciones, los tres primeros todavía siguen en la pelea, ya que el último, su equipo quedó fuera de la liguilla.

Pero lo más sobresaliente, es que los cuatro clubes denominados grandes del fútbol hondureño, Olimpia, Motagua, Real España y Marathon, son los que pelearán por el título del torneo de Clausura.

OLIMPIA-MOTAGUA

La primera llave será nada menos que el clásico nacional entre Olimpia y Motagua, partido que está lleno de mucho morbo, por como se han resuelto estos choques entre ambos en los últimos años.

Para el caso, los azules mantienen una paternidad sobre los blancos de varios años en estos torneos cortos, donde han salido airosos, ganándoles tres finales y sacándolos de dos semifinales.

A ello hay que agregarle que en este campeonato, Motagua se impuso en los dos partidos de las vueltas al Olimpia 1-0 y 2-1.

Ahora bien, esos dos encuentros que le ganaron a los merengues, las "águilas" contaban en el banco con Ramón "Primitivo" Maradiaga como técnico, ahora dirigiendo a la selección de Guatemala, y a Amado Guevara, hoy jugador del Toronto de la MLS de los Estados Unidos.

Ante la salida de éstos dos personajes del club, más la renuncia del asistente Jorge Pineda, que se fue asistir a Maradiaga, la directiva no tuvo más remedio que asignarle la responsabilidad a Reinaldo Clavasquín, quien fungiera como segundo asistente, y que nunca había dirigido en su corta carrera como técnico.

Pero al parecer, el experimento resultó, Clavasquín respondió y ganó los dos últimos partidos que le quedaban al equipo, y con un pie fuera de la liguilla, ganándolos y metiendo a los azules en la "fiesta grande".

Sin embargo, dos partidos de vueltas regulares, no son lo mismo que enfrentar una semifinal, porque aquí no solo se juegan tres puntos, sino el pase a la final.

Así lo entiende Clavasquín, que ya crecido por los dos resultados que obtuvo en su primera experiencia, apuesta a que se puede eliminar al Olimpia.

Sin embargo, su colega el mexicano Juan de Dios Castillo, prefiere no lanzar palabras al aire, y asegura que los dos partidos serán difíciles, porque Motagua siempre es un rival duro.

Pero los aficionados blancos, ya están cansados de soportar esa hegemonía, y aseguran que esta vez si acabarán con ese tabú, y unos hasta se atreven asegurar que golearán a los motagüenses.

La hinchada blanca, confían mucho en la capacidad del "Cuate" Castillo, y que su equipo han tenido un mejor torneo que el rival.

Aunque todo lo expuesto no deja de tener razón, será en la cancha donde los dos equipos decidan el futuro de cada uno, al final se espera que los más beneficiados sea el público.

MARATHON-REAL ESPAÑA

El otro cruce se jugará en San Pedro Sula, con otro clásico, entre Marathon, actual campeón, y Real España, que hace dos torneos le ganó la final a los esmeraldas.

Los verdes, es de los pocos equipos que mantuvieron un nivel de juego parejo durante las dos vueltas, lo que lo pone como favoritos, aunque lo bonito del fútbol es que no hay lógica.

Y eso, a pesar que durante el torneo se marcharon al exterior como Emil Martínez, Mitchel Brown, Erick Scott y Luis Santamaría, todos al fútbol chino.

Pero la experiencia del técnico "Chelato" Uclés salió a relucir, y logró suplir estos elementos con Marcelo Ferreira, Juan Carlos García, Edmilson da Silva y Carlos Oliva

Mientras los aurinegros, han venido de menos a más, tal vez, por el poco conocimiento que tenía su técnico el argentino Mario Zanabria del balompié nacional.

Los catedráticos, se puede decir que es el club con la mejor delantera del campeonato, con la dupla de Carlos Alberto Pavón y el brasileño Douglas Caetano.

En resumen, las dos llaves están más que interesantes, porque además de buscar el título de Clausura, huele a revancha, eso hace que los aficionados esperen dos cruces de primera.

HNRR - SECAPPH 2025/06/10_14:44:04

s de primera

Otro clásico, entre Marathon, actual campeón, y Real España, que hace dos torneos le ganó la final a los esmeraldas

Wilmer Velásquez

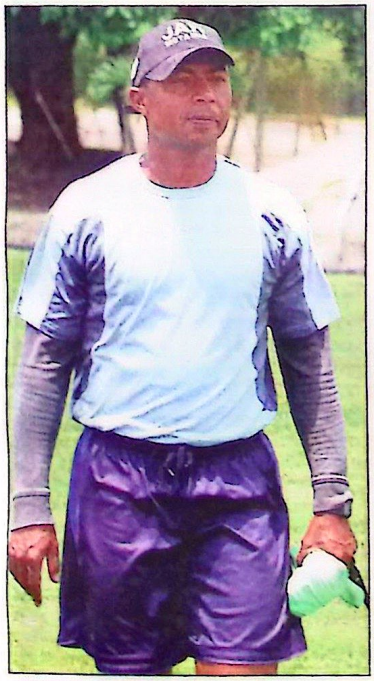

Reinaldo Clavasquin

Juan de Dios Castillo

Mario Zanabria

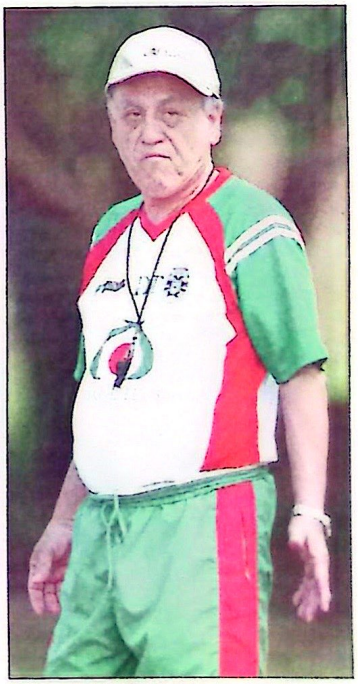

Chelato Uclés

HNRR - SECAPPH 2025/06/10 14:44:24

Capacita 30 especialistas en el cuidado del Adulto Mayor

Las 30 Diplomadas firman acompañadas de las autoridades de la SGJ y FIAPAM su certificados que les permitirá ofrecer servicios especializados en el cuidado de adultos mayores dependientes.

La Secretaría de Gobernación y Justicia a través de la Direccion General del Adulto Mayor y Jubilado junto al Gobierno de Cantabria, España, con la colaboración de la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Adultos Mayores (FIAPAM), clausuraron el primer Diplomado, "CUIDADORES DE ADULTOS MAYORES DEPENDIENTES".

Este proyecto capacitó 30 nuevas especialistas en atención a personas de la tercera edad, entre ellas; enfermeras, familiares de adultos mayores, y personas de escasos recursos sin empleo interesadas en recibir la formación para ponerla en práctica y encontrar otra manera de obtener ingresos en sus hogares.

La formación está basada en las atenciones, motivación y cuidados del adulto mayor dependiente, los conocimientos fueron impartidos por personal calificado de la Dirección General del Adulto Mayor y Jubilado y la Asociación Nacional del Adulto Mayor de Honduras, (ANAMH).

Autorizado programa para desarrollar pueblos indígenas

Víctor Meza, Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación y Justicia, autorizó el seguimiento del Programa de Desarrollo Integral de Pueblos Autóctonos (DIPA), el cual lanzará oficialmente en los próximos días el Presidente de la República, José Manuel Zelaya Rosales, ante la representación de las confederaciones indígenas y la ciudadanía en general.

El proyecto tiene como objetivo la participación ciudadana y el desarrollo sostenible de las comunidades indígenas y negras a través de tres componentes claves, que la dirigencia ha recomendado y que se ejecutará de inmediato por espacio de 36 meses.

Las acciones están dirigidas a fortalecer las federaciones e instituciones indígenas, de igual manera apoyar a entes de gobierno relacionados con la temática de los pueblos indígenas, desarrollo de proyectos productivos que serán supervisados por el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) así como la creación de un sistema de evaluación y monitoreo del programa.

Autoridades de Gobernación y Justicia reunidos con representantes de las federaciones indígenas en Tegucigalpa.

406 Millones de Lempiras para Transferencias Municipales

Las Corporaciones Municipales de todo el país cuentan con el respaldo de la Secretaría de Gobernación y Justicia para desarrollar los proyectos definidos en sus Planes de Inversión Municipal.

Víctor Meza, titular esa Secretaría de Estado, logró en el primer trimestre del año 2008 una habilitación de más de 400 millones de Lempiras, fondos que están disponibles para que los alcaldes accedan a ellos una vez que presenten los informes de liquidación respectiva.

De esa suma millonaria hasta el 31 de Marzo se han desembolsado 246 millones de Lempiras a 221 Municipalidades que ya presentaron su informe de gastos ; los 160 millones que corresponden a las 77 municipalidades restantes se entregarán en la medida que sus autoridades realicen los tramites correspondientes.

" Queremos trabajar, deseamos que esos fondos lleguen a la población... aquí están disponibles , pero necesitamos que tengan sus cuentas al día para autorizar el desembolso de inmediato" aseguró el funcionario.

Secretario de Gobernación y Justicia

Juramenta Comisión de Seguridad integral en Comayagua

Participan las Fuerzas vivas del Departamento, Sociedad Civil, comercio e industria como ejes de Desarrollo

El Secretario de Gobernación y Justicia, Víctor Meza, juramentó la nueva Junta de la Comisión de Seguridad Integral del Departamento de Comayagua, como una instancia para trabajar en el combate a la violencia y por la defensa de valores morales en la ciudadanía.

Esta acción, coordinada por la Gobernadora Departamental, María Teresa Martínez, y el apoyo del alcalde, Carlos Miranda, para trabajar mancomunadamente con la autoridad y de esa manera ejecutar el plan con todos los alcaldes y alcaldesas de los municipios de Comayagua.

Miembros de la Comisión de Seguridad cuando tomaban la promesa de Ley.

Sistematización tributaria

Secretario de Gobernación y Justicia conoce avances en Copán

Con el objetivo de conocer la experiencia del Sistema de Administración Financiera Tributaria y la planificación de las Municipalidades del Occidente del país, aglutinadas en el Consejo Intermunicipal Higuito, el Secretario de Gobernación y Justicia Víctor Meza , realizó una gira de trabajo en el Departamento de Copán, el pasado 26 de Marzo.

En su recorrido, Meza visitó los Municipios de Corquín y San José donde sostuvo reuniones con las autoridades locales, quienes tienen el apoyo de la Agencia de Cooperación Japonesa (JICA) en la sistematización de sus controles tributarios con la implementación del Sistema de Administración Financiera Tributaria (SAFT).Conoció la planificación presupuestaria de la Municipalidad de Corquin. y San José de Copán.

En La Mosquitia

Gobernación y Justicia impulsa el desarrollo de las comunidades

Con la presencia de los máximos dirigentes de organizaciones y representantes de las diferentes etnias del país, el Programa de Asistencia a los Pueblos Indígenas (PAPIN), dependiente de la Secretaria de Gobernación y Justicia, inauguró diferentes obras ejecutadas en la comunidad de Belén, en el Municipio de Brus Laguna, Gracias a Dios.

Este es un proyecto piloto desarrollado en esta comunidad con fondos de un préstamo efectuado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que beneficiará a más de mil habitantes

Los beneficiarios superan los mil habitantes en La Mosquita hondureña, sin embargo la cantidad se incrementará a medida que los residentes en comunidades aledañas se incorporen al esfuerzo y gestionen la ampliación del proyecto.

En la comunidad de Belén se inauguró el proyecto de Electrificación, uno de los sueños hechos realidad por los residentes y para darle continuidad al mismo se firmaron convenios con los alcaldes de los Municipios de Brus Laguna y Juan Francisco Bulnes para que el servicio se extienda a las aldeas de Cocobila, Raistá, Piñales y Jerusalén.

De igual manera, se inauguró la construcción de un centro educativo de nivel medio que vendrá a resolver el vacío existente y sobre todo reducirá los gastos de muchos padres de familia que se veían obligados a trasladar a sus hijos a La Ceiba o Trujillo para la continuidad de sus estudios.

La construcción de un Centro de Procesamiento de mariscos dotado de equipo para la preparación del producto y cuarto frío, que servirá para almacenar el producto y buscar un mercado donde vender a precios justos y de manera directa , servirá para apoyar la pesca artesanal y evitar que los buzos sean explotados por las compañías pesqueras, cuyos capitanes los obligan a pescar a profundidades peligrosas y sin el equipo necesario.

En el campo educativo el proyecto incluye la reparación de una escuela y un kinder con la dotación del mobiliario necesario para su funcionamiento; todo está bajo los esquemas que la zona permite para mantener las reparaciones a bajo costo y siempre utilizando la mano de obra local para generar empleo.

Edwin Araque

El lempira está seguro y fuerte

El precio actual de compra y venta de dólar está 18.89 y 19.23

El lempira no ha sufrido devaluación en el cambio con el dólar.

Con la inclusión en el último reporte de los ingresos económicos producidos por las exportaciones de café, camarón, remesas, gastos de turistas, e inversiones extranjeras que sumaron alrededor e 80 millones de dólares explicó, Edwin Araque, presidente del Banco Central (BCH).

"Se retrocedió con la devaluación que por apenas medio día se había dado gracias a la contabilización de los últimos ingresos por la exportación de de diversos productos como el café, camarón, y las remesas" aclaró el funcionario.

El cambio de la moneda nacional se mantiene a 18.89 la compra y a 19.23 la venta esto demuestra que fue en pequeño deslizamiento y el mismo obedece al incremento de la factura petrolera que experimentó un aumento de más de del 100 por ciento en los últimos dos año.

FACTURA EXTRANJERA

El mes anterior hubo un incremento en la demanda de las divisas producido por el alto costo por la importación de los derivados del petróleo al grado que los precios de adquisición del combustible paso de 208 millones de dólares a 456 en el último trimestre.

Como opción para contrarrestar cualquier posibilidad de devaluación de la moneda también se cuenta con los 80 millones de dólares obtenidos por la venta de la cuarta banda telefónica a DIGICEL

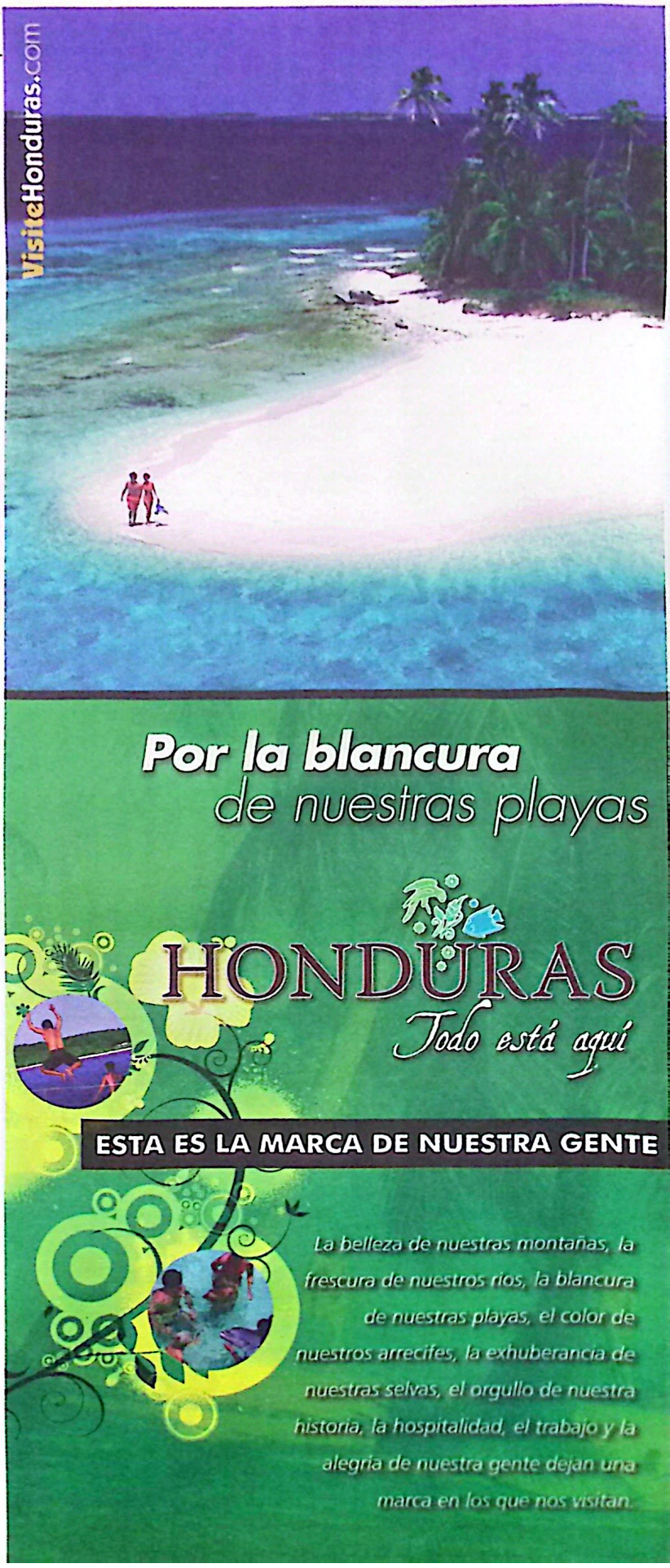

El crudo cerró a 121,84 dólares el barril

VIENA (AP) - El crudo para entrega a término llegó el martes a casi los 123 dólares el barril, ante los temores de un inadecuado suministro y el continuado debilitamiento del dólar.

El encarecimiento del crudo fue debido además, en parte, ante la creencia de que la economía estadounidense no caerá en una profunda recesión, basada en el informe del lunes que mostró una inesperada expansión del sector de los servicios en Estados Unidos en abril, dijeron los analistas.

El dólar perdió terreno el lunes frente al euro, lo que atrajo a los inversionistas al crudo como defensa contra la inflación. Además, un dólar debilitado abarata el costo del combustible para inversionistas en el extranjero. Los analistas atribuyen gran parte del alza del crudo a la debilidad del dólar.

Interrupciones en el suministro y posibles amenazas contra el abastecimiento ocurrieron el fin de semana en Irán y Nigeria y el lunes en Irak.

Continúa la contienda demócrata: Clinton ganó Indiana y Carolina del Norte fue para Obama

Hillary Clinton 1,602 Delegados

Barack Obama 1,745 Delegados

Barack Obama se alzó con la victoria en las elecciones primarias de Carolina del Norte pero quedó rezagado ante Hillary Clinton en Indiana, los últimos premios gordos en materia de delegados en la larga carrera por la Nominación Presidencial por el partido demócrata.

El triunfo de Obama se asemejo a victorias previas en estados del sur con una población afro-americana significativa, tales como Georgia, Alabama, Louisiana y Carolina del Sur entre otros.

Por otra parte en Indiana, los resultados de 21% de los distritos electorales arrojaban una ventaja significativa para Clinton con 57% de los votos, contra solamente 43% de Obama.

Las encuestas a boca de urna en Indiana mostraban resultados ya demasiado familiares en esta larga y desgastante campaña entre una mujer blanca y un hombre negro. Más de 90% del voto negro en Indiana fue para Obama, mientras Clinton ganaba más del 60% del voto blanco en el estado.

Obama comenzó el dia con 1,745 delgados, mientras que Clinton contaba con 1,608 de los 2,025 que son necesarios para obtener la nominación de su partido. La primaria en Indiana definía a 72 delegados, mientras que en Carolina del Norte tenía 115 delegados en juego.

El calendario de las elecciones primarias incluye West Virginia, con 28 delegados el 13 de mayo; Oregon con 52 delegados y Kentucky con 51 una semana después, Puerto Rico con 51 delegados el 1° de Junio; Montana con 16 delegados y Dakota del Sur con 15 el 3 de Junio.

Hasta el momento no hay nada definido en la carrera del partido demócrata y parece que la guerra sin cuartel entre Obama y Clinton se extenderá hasta las últimas instancias. Lo que si es indiscutible, es que hay muchos demócratas preocupados por el desgaste que esta contienda esta teniendo sobre sus candidatos y se vuelve más complicado que cualquiera de los dos pueda unificar al partido a tiempo para derrotar al Senador Republicano John McCain.

Bush dice que no hay solución fácil a crisis de combustibles

George W. Bush

WASHINGTON (AP) - El presidente George W. Bush dijo que está preocupado por el alza en los precios de gasolina en Estados Unidos y que estudiará propuestas para aliviar la situación, aunque advirtió que no existe una solución fácil para la crisis.

"El problema ha estado creciendo durante un buen tiempo y tomará buen tiempo para resolverlo", dijo Bush en una entrevista con el programa televisivo "Good Morning America", de la cadena ABC. "Dependemos demasiado del petróleo extranjero y necesitamos explorar más en el país".

Bush dijo que el alza en los precios de la gasolina "me preocupa mucho" porque es "como un impuesto a las familias trabajadoras".

La aspirante presidencial demócrata Hillary Rodham Clinton y el virtual candidato republicano John McCain han propuesto, con variaciones, una suspensión del impuesto federal sobre la gasolina durante el verano. El rival de Clinton en la contienda por la nominación demócrata, Barack Obama, se opone a esa medida.

Otras propuestas incluyen un impuesto sobre las ganancias adicionales de las compañías petroleras, apoyado por Clinton, Obama y muchos otros demócratas, así como la construcción de nuevas refinerías, plantas nucleares y perforaciones en Alaska, ideas apoyadas por Bush.

Escalada de violencia en México desafía operativo contra el narcotráfico

MEXICO (AP) - La creciente escalada de violencia en México, donde sólo el fin de semana se reportaron al menos 34 personas asesinadas, pone nuevamente a prueba un enorme operativo de seguridad del gobierno federal con miles de militares y policías para combatir el narcotráfico.

La violencia está llegando a su estado más crítico como una "reacción a la presencia militar y policiaca", dijo el especialista en temas de narcotráfico Ricardo Ravello a la prensa.

Ante esta situación; el gobierno federal se ve obligado a reforzar los operativos de seguridad en las zonas más calientes, que cuentan ya con 36.000 militares y otros miles de policías desplegados en varios estados.

Los narcotraficantes desafian a las fuerzas de seguridad incluso con pancartas como la que apareció en Culiacán, capital del estado de Sinaloa, con la leyenda: "Soldaditos de plomo, federales de paja. Aquí es territorio de Arturo Beltrán", operador del prófugo Joaquín 'el Chapo' Guzmán, cabecilla del cártel de Sinaloa.

Investidura de Medvedev en el Kremlin a la sombra de Putin

MOSCU (AP) - El presidente electo de Rusia Dmitri Medvedev será investido este miércoles en el Kremlin en una fastuosa ceremonia en la que su mentor, Vladimir Putin, tendrá el principal papel, señal de su intención de retener el poder cuando sea nombrado primer ministro.

La investidura del tercer presidente de Rusia 17 años después del colapso de la Unión Soviética, tendrá lugar ante 2.400 invitados en el palacio del Kremlin a partir de las 12H00 locales (0800 GMT), indicó un portavoz presidencial a la prensa.

Para Medvedev, de 42 años, la investidura marcará la llegada a la cumbre tras una sorprendente ascención de oscuro burócrata de la era Putin a comandante en jefe de un amplio arsenal nuclear y dirigente del mayor productor de energia del mundo.

El presidente saliente pronunciará un discurso antes de entregar el símbolo de la investidura a Medvedev que tomará a su vez la palabra antes de prestar juramento y ser declarado presidente por la corte constitucional.

Su primer acto importante el jueves será nombrar a Putin jefe del nuevo gobierno, un nombramiento que será aprobado por el Parlamento donde pronunciará un discurso de política general.

Medvedev fue candidato a las elecciones presidenciales del 2 de marzo pasado exclusivamente con el compromiso de seguir "el plan de Putin". Cuando pronunció su discurso en la Plaza Roja tras su victoria, Putin estaba a su lado.

Durante la presidencia de Putin los primeros ministros fueron figuras sin relieve y sin la menor independencia de criterio frente a él. Putin ya dejó claro que con él eso cambiará.

En un discurso pronunciado en febrero, describió la función de primer ministro como la de "mayor poder ejecutivo en el país" siendo el presidente relegado al papel de un mero y simbólico "garante de la Constitutición".

Ningún gobernante extranjero fue invitado a la ceremonia.

HNRR - SECAPPH 2025/06/10_14:45:23

Unos 22.000 muertos y 41.000 desaparecidos dejó ciclón Nargis en Birmania

RANGÚN (AP) - Más de 22.000 muertos y 41.000 desaparecidos causó el ciclón Nargis a su paso por Birmania el pasado fin de semana, anunció el martes la televisión estatal en nuevo balance oficial, mientras arrecian las críticas en el mundo por la falta de previsión de la junta militar birmana.

"Según informaciones obtenidas hasta este mediodía murieron 21.793 personas y 40.695 se dan por desaparecidas en la región de Irrawaddy", indicó la televisión estatal.

Este último anuncio significa un espectacular incremento respecto al anterior balance oficial dado horas antes de 15.000 muertos, 10.000 de los fueron sólo en la localidad de Bogalay (suroeste).

La agencia de la ONU para la prevención de catástrofes había deplorado poco antes la falta de una alerta anticipada que habría salvado muchas vidas humanas tras el paso del ciclón.

"El número de muertos hace pensar que no se puso en marcha un sistema de alerta precoz", explicó a la prensa Brigitte Leoni, portavoz de la Estrategia Internacional para la Prevención de Catástrofes (SIPC), organismo de la ONU.

La esposa del presidente estadounidense, George W. Bush, Laura Bush, arremetió contra el régimen birmano por no haber advertido a la población de la llegada del

ciclón, al tiempo que prometió que Estados Unidos aportará más ayuda, además de los 250.000 dólares que ya envió.

Mientras, la comunidad internacional se movilizaba para enviar ayuda a las víctimas, cuyas autoridades pusieron condiciones a la entrada de los equipos humanitarios.

El secretario general de Naciones Unidas, Ban Ki-moon, afirmó que la ONU hará todo lo necesario para llevar ayuda de urgencia a Birmania, uno de los países más pobres de Asia.

"Los equipos de expertos extranjeros que vengan (a Birmania) tendrán que negociar con el ministerio de Relaciones Exteriores y las más altas instancias" para que se les permita el acceso, declaró Maung Maung Swe, ministro de Protección Social en rueda de prensa en Rangún.

Pero cuatro días después de que el ciclón devastase el país, los equipos de las organizaciones de ayuda humanitaria de la ONU seguían esperando visas para poder llevar ayuda a Birmania, afirmaron sus portavoces.

Perú: Fujimori sufre ataque de risa durante juicio en su contra

LIMA (AFP) - El ex presidente Alberto Fujimori tuvo este lunes un ataque de risa durante el juicio en su contra por violación a los derechos humanos al enterarse que sus edecanes lo espiaban por el ojo de la cerradura de su despacho.

El hecho sorprendió a los magistrados y a los abogados, tanto defensores como acusadores, que miraban atónitos como Fujimori -que gobernó Perú entre 1990 y 2000- no podía contener la risa.

La risa se prolongó por espacio de más de un minuto y al tornarse imparable el acusado se tapó el rostro con las manos, tratanto de pasar desapercibido, lo que no logró.

El detonante fue una declaración de uno de sus edecanes, el coronel retirado Miguel Bernal Neyra. Éste reveló que en los viajes internos que hacía el ex mandatario, los edecanes se enteraban de los lugares donde viajaría espiando por el ojo de la cerradura para ver cómo estaba vestido.

"Fujimori es procesado por dos matanzas que dejaron un total de 25 muertos, perpetradas por un escuadrón militar de aniquilamiento. La fiscalía pide que se le condene a 30 años de cárcel.

Colombiano García Márquez publicará nueva novela sobre el amor

BOGOTA (AP) - El premio Nobel colombiano de literatura Gabriel García Márquez publicará antes de finalizar el año 2008 una nueva novela que versará sobre el amor, aseguró este martes una fuente cercana al escritor.

"Tuve la fortuna de estar este fin de semana en México con el escritor y puedo asegurar que le está dando los últimos toques a su nueva novela", aseguró el prestigioso periodista Darío Arizmendi, director de los servicios informativos de la privada radio Caracol.

"Se trata de una novela que García Márquez tenía en la nevera. La sacó, escribió un borrador, no le gustó, luego otro y otro y llegó hasta a un quinto borrador. Ya está listo. Es una novela sobre el tema del amor y saldrá antes que termine el 2008, en agosto o septiembre", añadió Arizmendi.

Según el periodista, la nueva obra del Nobel colombiano, de 81 años, tendrá unas 250 páginas y evidencia que está "lúcido" y plenamente productivo en su amplia carrera como escritor.

Negociación o caos, Bolivia en una encrucijada

SANTA CRUZ, Bolivia (AP) - Tras el resultado a favor del estatuto de autonomía en el referendo organizado el domingo en el departamento de Santa Cruz, al presidente boliviano, Evo Morales, no le queda otro camino que el de la negociación si no quiere hundir al país en el caos, según los expertos.

El gobierno del primer mandatario indígena de Bolivia está en una encrucijada, tras el referendo que atizó los antagonismos políticos, sociales y étnicos en el país.

"O el presidente logra involucrar a todo el país en un debate nacional, o vamos hacia un punto crítico", afirma el analista político Alfonso Román, en una entrevista con medios internacionales.

Román, autor del libro "Cambas y collas", que describe la rivalidad entre la población blanca de las ricas planicies y los campesinos pobres de los Andes, destaca que la "posibilidad de una confrontación civil es muy grande".

Evo Morales

"Si la región empieza a nombrar a sus asambleístas al margen de la legalidad, el gobierno va a mandar al Ejército y la situación se va a poner explosiva", añade el analista.

Santa Cruz, pulmón económico de Bolivia, que cuenta con los principales yacimientos de gas, rechaza la nueva Constitución defendida por Morales, que preconiza una redistribución de la riqueza en el país más pobre de Sudamérica.

El texto constitucional, votado en noviembre pasado en ausencia de la oposición (política) y en medio de enfrentamientos que dejaron tres muertos, es el detonante de la revuelta lanzada por las regiones que acusan a Evo Morales, aliado de Cuba y Venezuela, de querer imponer un régimen totalitario.

Otras tres provincias rebeldes, que junto con Santa Cruz concentran 65% del PIB boliviano, también decidieron someter a referendo sus respectivos estatutos de autonomía.

HNRR - SECAPPH 2025/06/10_14:45:38

¡El cielo de la patria es grande...
como nuestro deseo por engrandecerla!

LOGROS CONATEL 2007

•Reducción de tarifas en telefonía celular

•Cobro a operador celular por obligación pendiente de concesión por 242 millones de lempiras

•Un país más comunicado

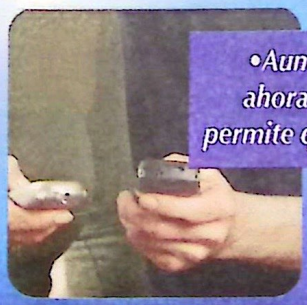

•Aumento de la numeración de 7 a 8 dígitos, ahora con 3 millones y medio de celulares que permite que 49 de cada 100 habitantes tengan celular

PODER CIUDADANO

Con una gestión transparente y efectiva CONATEL bajo la administración del Abog. Rasel Tomé, cumple con el mandato del Presidente de la República Manuel Zelaya, cumple con Honduras.

conatel
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

Telecomunicaciones en línea con el desarrollo.